

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

UNAD

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ECEDU

El uso de un Foro Asincrónico fundamentado en el Aprendizaje Basado en Problemas como alternativa de capacitación para mejorar las Competencias Ciudadanas en los Funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena de Indias

Elaborado por:

Yuranis Wilches Cardona

Código: 45.554.944

Asesor

Jairo Alexander Bayona Sánchez

Cartagena, 2018

Tabla de Contenido

1. Introducción	10
2. Justificación	10
3. Definición del Problema	13
3.1. Delimitación	16
3.2. Pregunta problema	17
4. Objetivos	17
4.1. Objetivo General	18
4.2. Objetivos Específicos	18
5. Marco Teórico	19
5.1. Competencias ciudadanas	19
5.2. Tecnologías de información y la comunicación Tics	24
5.3. Lineamientos Conceptuales y Pedagógicos de la Formación del Funcionario Público en Colombia	26
6.1. Paradigma enfoque y tipo de investigación	30
6.2. Muestra	31
6.3. Fuentes de Información	31
7.1.1. Explicación y análisis de la actividad 1	35
7.1.2. Explicación y análisis de la actividad II	39
7.2.1. Explicación y análisis de la actividad	44
8.1. Conclusiones	49
8.2. Recomendaciones	50
Referencias Bibliográficas	51

Lista de Tablas

Tabla 1. Pasos ABP y descripción	28
Tabla 2. Estructura y organización de las actividades del foro asincrónico.....	35
Tabla 3. Consolidado de las intervenciones según la rúbrica por grupos actividad 2.....	38
Tabla 4. Consolidado de las intervenciones según la rúbrica por grupos actividad 3.....	41

Lista de Anexos

Anexo 1. Validez de los objetivos, diseño del foro y rúbrica	43
Anexo 2. Hoja de vida de expertos.....	49
Anexo 3. Listado de funcionarios y su confirmación a la capacitación	52
Anexo 4 Muestra de funcionarios clasificados por grupos.....	57
Anexo 5. Correo de convocatoria a funcionarios seleccionados	58
Anexo 6. Diseño del foro.....	59
Anexo 7. Rúbricas de las actividades del foro	64
Anexo 8. Pantallazo respuesta actividad 1	81
Anexo 9. Pantallazo respuesta actividad 2	82
Anexo 10. Pantallazo respuesta actividad 3	85

RAE

Resumen Analítico Especializado	
Título del artículo	El uso de un Foro Asincrónico fundamentado en el Aprendizaje Basado en Problemas como alternativa de capacitación para mejorar las Competencias Ciudadanas en los Funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena de Indias
Autores	Yuranis Wilches Cardona.
Fecha de publicación	Noviembre 2017.
Resumen	Este trabajo de grado está basado en promover las competencias ciudadanas en los funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo (EGL) de la Alcaldía de Cartagena de Indias, utilizando para ello la herramienta virtual Foro Asincrónico y la estrategia pedagógica Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Es importante promover las competencias ciudadanas en los funcionarios, para contribuir a transformar la sociedad y ser mejores ciudadanos.
Palabras claves	Competencias ciudadanas, foro asincrónico, estrategias de aprendizaje (ABP) y cultura ciudadana.
Introducción	Este trabajo reporta los resultados obtenidos como producto de la utilidad educativa del foro asincrónico, empleando la estrategia Aprendizaje Basado en Problemas. Su finalidad consiste en promover la formación de Competencias Ciudadanas en los Funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena de Indias.
Metodología	La metodología utilizada para el desarrollo del presente trabajo se enmarca en un tipo de investigación Investigación-Acción Participativa o IAP. Según Hernández & otros (2010), es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar, en este caso los funcionarios de la EGL distrital de la ciudad.
Discusión de resultados	Analizadas las participaciones y reflexiones de cada uno de los integrantes de los grupos en las diferentes actividades y los aportes de la tutora , se pudo identificar la mejora en cultura ciudadana en cada uno de los pasos ABP, gracias a los atributos: capacidad de respuesta, capacidad de celebrar y cumplir acuerdos, capacidad para conciliar y capacidad para autoevaluarse y para la acción ciudadana; aunque cada uno de ellos se da en diferentes pasos de la estrategia ABP, la suma de todos contribuye a dinamizar la reflexión de los ciudadanos alrededor de una temática con componente social.

<p>Lista de referencias</p>	<p>Alcaldía Mayor de Bogotá (1995). Plan de Desarrollo Económico y Social y de obras públicas para Santa Fé de Bogotá D.C., 1995 – 1998: Formar Ciudad. Recuperado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2393.</p> <p>Alvares & Otros, (2005). Las tecnologías de la información y las Comunicaciones en la dinámica del proceso docente educativo en la educación superior. V Congreso Internacional Virtual de Educación 7-27 de Febrero de 2005. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba</p> <p>Aneas Álvarez, A (2003). Competencias profesionales. Análisis conceptual y Aplicación profesional .Conferencia para el Seminario Permanente de Orientación Professional, Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Barcelona-España.</p> <p>Anónimo (2008). Propuesta de lineamientos para la formación por competencias en educación superior.</p> <p>Bacca Vega, K (2016). Planteamiento de estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento del uso de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) en ambientes virtuales de aprendizaje. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Ciencias De La Educación. ECEDU, Escocia.</p> <p>Barrie, Simon C. (2004). Higher Education Research & Development, V.23, N. 3. “A research-based approach to generic graduate attributes policy”. (Pag 2004, 261-275). Australia.</p> <p>Barrie, S. y Prosser M (2004). Higher Education Research & Development, V. 23 N. 3, “Editorial: Generic graduate attributes: citizens for an uncertain future”. Pág. 243-246.</p> <p>Bonilla Castro, E y Rodríguez Sehk (1997). La investigación en ciencias sociales más allá del dilema de los métodos.</p> <p>Cabrero, J. (1998): Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas, en Lorenzo, M. y otros (coords): Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales, Granada, Grupo Editorial Universitario, 197-206.</p> <p>Campos, C (2000). Estrategias de enseñanza aprendizaje. Ensayo recuperado en: http://www.camposc.net/0repositorio/ensayos/00estrategiasenseaprendizaje.pdf</p> <p>Castro, Méndez. Suárez, C y Soto, E. (2016). El uso del foro virtual para desarrollar el aprendizaje autorregulado de los estudiantes universitarios. Revista Innovación educativa. (México. DF) vol.16 no.70 México.</p>
-----------------------------	--

	<p>Castro, Santiago. Guzmán, B y Casado, D. (2007). Las TIC en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje. <i>Revista de Educación Laurus</i>, vol. 13, núm. 23, 2007, pp. 213-234.</p> <p>Cepeda, M.J. (2004, 25, octubre). Ponencia “Ciudadanía y Estado Social de Derecho”. Foro Educativo Nacional de Competencias Ciudadanas. Bogotá, Colombia.</p> <p>Chaux, Lleras. E, y Velásquez, A. (2004). <i>Competencias ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. 211 páginas. Universidad de Los Andes. Colombia.</i></p> <p>Colombia (1991), Constitución Política de Colombia, disponible en: http://web.presidencia.gov.co/constitución/index.pdf, Bogotá D.C.: Presidencia de la República.</p> <p>Contreras, Capella. J; Rincón, Quintero y Contreras, Polo. (2016). Implicaciones del método de investigación-acción-participación (IAP) en estudios jurídicos y socio jurídicos, en el marco del posconflicto colombiano del siglo XXI. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8402/ev.8402.pdf</p> <p>Díaz Barriga, Arceo F (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V., México. Pág. 12</p> <p>Díaz, M (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V., México. Pág. 12</p> <p>Franky, Pablo. (s.f) <i>Cultura ciudadana: la experiencia de Santa fe de Bogotá 1995-1997.</i> Consultado en: http://www.mgpp.cl/Estudios</p> <p>Garza, Rosa M. (2002). Aprender cómo aprender. Editorial Trillas, S. A. de C. V., México. Pág. 39.</p> <p>González, Robles A, Figarella, G.F. y Soto, S.J. (2016). Aprendizaje basado en problemas para desarrollar alfabetización crítica y competencias ciudadanas en el nivel elemental. <i>Revista electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”</i>, 16 (3), 1-34.</p> <p>Hernández, Sampieri. R, Fernández, C.C. Batista, L.M. (2010). Metodología de la investigación. México D.F. Editorial Mc Graw Hill.</p> <p>López, Noguero. F. (2016). Fases y proceso de la investigación cualitativa. Métodos de Investigación y planificación en intervención socioeducativa, Edition: Sevilla, Editors: Universidad Nacional de Nicaragua (UNAN-Managua, Agencia</p>
--	---

	<p>Española de Cooperación Internacional (AECID, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla-España).</p> <p>MEN (2004). Formar para la ciudadanía sí es posible. Lo que necesitamos hacer y saber hacer. Revolución educativa Colombia aprende. Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Matías, Leidy, Castro, L y Valencia, J (2011). Herramientas asincrónicas. Recuperado el 16 de octubre de 2017, en http://leidy-matias.blogspot.com.co/.</p> <p>Mieles Barrera, M & Alvarado Salgado, S (2012). Ciudadanías y competencias ciudadanas. Estudios Políticos, 40, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 53-75).</p> <p>Mockus, A. (2004, octubre). <i>Formación en Cultura Ciudadana</i>. Ponencia presentada en el Foro Nacional Competencias Ciudadanas sobre ¿Cómo formar ciudadanos?, Bogotá.</p> <p>Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos (2007). Decreto 4665 de Noviembre 29 de 2007. República de Colombia. Recuperado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27750</p> <p>Pineda, Beatriz; De Alvarado, Eva Luz; De Canales, Francisca. (1994). Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de person al de salud, Segunda edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington.</p> <p>Quiroz, Martínez. E. (2014). Fortalecimiento de competencias ciudadanas mediante la implementación de estrategias pedagógicas aplicada a ambientes virtuales de aprendizaje. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá D. C.</p> <p>Restrepo, R. Juan C (2006). Estándares básicos en competencias ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. Papel político, ISSN 0122-4409. vol.11 no.1 Bogotá</p> <p>Rincón, S. María (2006). Cultura ciudadana, ciudadanía y trabajo social. Revista Prospectiva. Vol.11. Universidad del Valle.</p> <p>Servidor Público Integro (2013): Programa contenido en el Plan de Desarrollo Distrital Ahora Sí Cartagena 2013-2015, el cual se centra en el plan de capacitación a los funcionarios públicos de la Alcaldía de Cartagena de Indias.</p> <p><i>The Civil Service. Taking Forward Continuity and Change</i>, documento presentado en 1995 al Parlamento por el Primer Ministro británico, HMSO, Londres.</p> <p>Veeduría Distrital, con base en datos del Departamento Nacional de Planeación y la World Values Survey Association (2015, p. 55)</p> <p>Velázquez Rivera, Lizzette y Figarella García, Francés. (2012). La problematización en el aprendizaje. Tres estrategias para la creación de un currículo auténtico. Puerto Rico: Isla Negra.</p>
--	--

	<p>Villarini Jusino, Ángel. (2010a). Competencias ciudadanas. Recuperado de: http://www.monografias.com/trabajos37/competencias-ciudadanas/competenciasciudadanas2.shtml - compet</p> <p>Villarini Jusino, Ángel. (2010b). Nuevas formas de democracia, nuevas formas de ciudadanía: Educación ciudadana basada en competencias. San Juan: Puerto Rico. Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento. Recuperado de: http://www.buenastareas.com/ensayos/Nuevas-Formas-De-Democracia-NuevasFormas/1366775.html</p>
Referencias del artículo	<p>Wilches; C Yuranis. (2017). El Uso del Foro Asincrónico para Promover las Competencias Ciudadanas en los Funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena de Indias, a través de la Estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas. Cartagena, Bolívar.</p>

1. Introducción

Este trabajo reporta los resultados obtenidos como producto de la utilidad educativa del foro asincrónico, empleando la estrategia Aprendizaje Basado en Problemas. Su finalidad consistió en mejorar la formación de Competencias Ciudadanas en los Funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena de Indias.

El desarrollo de la investigación se estructuró de la siguiente manera: Justificación, definición del problema, objetivos, marco teórico, aspectos metodológicos, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones; en la ejecución de la misma, se tuvo en cuenta las apreciaciones en el foro de los funcionarios de la dependencia en estudio, evidenciando los temas de mayor interés para ellos, y reconociendo en algunos casos aspectos para mejorar como ciudadanos.

Se espera que como producto de este trabajo se abra un camino nuevo hacia la manera de llegar a los funcionarios en este tipo de temática y lograr una mejor integración de los mismos, además con la estrategia de aprendizaje basado en problemas a través del foro asincrónico, se busca generar una mejor conciencia por el respeto y la comprensión del entorno de los demás y esto repercute en mejorar en parte la cultura ciudadana de los funcionarios seleccionados en la EGL de Cartagena de Indias.

Es de anotar que uno de los principales limitantes de este trabajo fue el tiempo para el desarrollo de la misma, debido a la demora en contactar a algunos funcionarios para responder las temáticas del foro; sin embargo, la bondad de este trabajo consistió en mostrar una manera diferente de promover estas temáticas utilizando la herramienta TIC mencionada.

2. Justificación

El presente trabajo de investigación surgió ante la necesidad de mejorar en los funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo (EGL) de la Alcaldía de Cartagena de Indias el proceso sociocultural de las competencias ciudadanas, entendida como los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente. Esta mejoría en los funcionarios de la EGL contribuirá a evaluar, controlar y mejorar la capacidad para reflexionar en las capacidades para la toma de decisiones, adquisición de criterios, trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades, solución de conflictos y problemas, habilidades para la comunicación, negociación, participación, la capacidad de discernir, proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

Para tal fin el presente proyecto propuso el uso del foro asincrónico como un recurso tecnológico que posibilita mejorar mediante la creación de un espacio de formación virtual, utilizando como estrategia pedagógica el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Lo anterior es considerado ,debido a que en otros estudios como los de González, Figarella y Soto (2016) y Castro, Suarez y Soto (2016) sugieren y muestran resultados significativos; estos están relacionados con las posibilidades del foro y el aprendizaje basado en problemas, para promover procesos de cualificación dentro de las posibilidades de un entorno laboral.

Ahora bien, dentro de las competencias ciudadanas, el subtema estudiado a mejorar fue el Entendimiento del Entorno, comprendido dentro de la temática de cultura ciudadana, entendida como “el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” (Alcaldía de Bogotá, 1995). Dentro de las competencias de Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno, se evaluaron los siguientes indicadores: reconocimiento de dilemas y situaciones asociadas a problemas contemporáneos (ambientales, sociales, culturales, económicos); toma decisiones de manera autónoma basado en el conocimiento que tiene de los problemas contemporáneos; identifica los dilemas éticos ante diferentes situaciones y contextos; reconoce la dimensión estética y funcional en las diversas manifestaciones de las culturas humanas; en organismos colegiados a nivel local, regional, nacional e internacional, participa

en discusiones y promueve acuerdos sobre las acciones a seguir y reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad.

Así las cosas, la importancia del trabajo propuesto consistió en aportar elementos para mejorar la reflexión y practicidad a los empleados de la EGL de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, que contribuyan a la convivencia interna y externa, al respeto por los bienes del estado y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos, lo cual incluye mejorar en parte su entendimiento del entorno.

De igual manera, esta investigación es relevante desde el punto de vista social, debido a que como lo manifiesta Rincón (2006) al mejorar y promover la cultura ciudadana, indudablemente se incluye a la ciudadanía. En este sentido dado que los funcionarios de la EGL son ciudadanos y por ende hacen parte de la sociedad, el sensibilizar en ellos un adecuado accionar en lo referente a esta temática, permitirá proyectar un mejor entendimiento del entorno. Por otro lado, la metodología utilizada en el foro para promover las competencias ciudadanas en los funcionarios de la EGL, permitirá que estos puedan desarrollar las actividades programadas, dentro de sus tiempos disponibles, siendo incluyentes ante esta situación.

El tema investigado es pertinente en dos sentidos: primero a las diferentes reflexiones aprendidas durante el transcurso de la especialización en educación superior, en especial las referidas en cursos en didácticas de aprendizaje virtual, en donde se trataron entre otras temáticas el foro asincrónico, como una herramienta motivadora, coincidiendo con lo que dice Bacca (2016): *“el estudiante es quien debe tener la motivación y dedicación para construir el conocimiento individual y colectivo, dado que la autonomía es el enfoque que caracteriza a estos ambientes”*(p.8). Esto permitió considerar al foro como una alternativa para dar respuesta a una necesidad de mejora por medio de la capacitación en el contexto laboral del investigador.

En segundo lugar se deriva otra pertinencia, debido a que la temática se relaciona con la línea de investigación de la especialización en educación superior de la UNAD, denominada *Pedagogía, didáctica y currículo*, ya que utiliza una estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) , usando los ambientes virtuales y en especial la herramienta denominada foro asincrónico; el presente proyecto aporta una alternativa pedagógica dinámica, que permitirá promover aspectos generales de la cultura ciudadana en los

funcionarios de la EGL a fin de contribuir a una mayor comprensión o entendimiento del entorno de estos.

De igual manera, este trabajo contribuirá a la EGL de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, a mejorar en los funcionarios su desempeño laboral y con la sociedad, en la convivencia ciudadana y en la transformación de sus relaciones interpersonales en su entorno. Al mismo tiempo, este ejercicio puede ser replicado en otras dependencias de la administración municipal, que tengan las mismas características de contratación estatal, aportando a superar la baja asistencia de los funcionarios a las capacitaciones, como producto de la distribución de los contratistas en diferentes sectores de la ciudad.

Por último desde el punto de vista práctico, en este trabajo, se pretendió brindar a los funcionarios públicos adscritos a la Escuela de Gobierno y Liderazgo Distrital, herramientas para un mejor desempeño como buenos ciudadanos, como personas que desde su quehacer diario puedan aportar al desarrollo de una ciudadanía comprometida con el cuidado de su entorno, con la protección de sus bienes muebles e inmuebles, el respeto al prójimo; con sentido de pertenencia y apropiación de su ciudad y de su gente como elementos constituyentes de una sociedad.

3. Definición del Problema

La formación ciudadana se ha constituido en un imperativo. Es una posición compartida y señalada por Restrepo (2006), en ese sentido, no se puede desconocer que está haciendo carrera actualmente en el mundo educativo, de tal manera, que a través de este se adquieren y se ponen en práctica en múltiples contextos las competencias adquiridas.

En Europa, especialmente en el Reino Unido se ha promovido y publicado desde el año 1995, varios documentos oficiales, entre ellos el denominado *The Civil Service. Taking Forward Continuity and Change* (1995), referidos a las reformas de la función pública británica y a las normas de conducta de los empleados públicos. El modelo británico de formación a servidores públicos en lo referente a competencias ciudadanas, se asimila al modelo francés, ya que se inspira permanentemente en valores universalistas de la igualdad de trato y la no acepción de personas, preocupadas más por el logro eficiente de los objetivos prefijados y presidida por la honestidad. En el mismo modelo, Nolan relaciona los “siete principios de la vida pública” (1995:14), los cuales son adoptados y reconocidos por los servidores públicos en Europa, son ellos: Ausencia de interés personal, integridad, objetividad, responsabilidad, transparencia, honestidad y ejemplaridad.

A nivel de Latino América se han realizado esfuerzos desde las dos últimas décadas, en materia de Cultura Ciudadana, dirigida al mejoramiento de la confianza de los ciudadanos hacia los funcionarios al servicio del estado, sin embargo, según la Veeduría Distrital, con base en datos del Departamento Nacional de Planeación y la World Values Survey Association (2015, p. 55), Colombia, Chile y Perú, son los países que los ciudadanos tienen menos confianza en los servidores públicos y a su vez el nivel de respeto, defensa y promoción de los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana, son en su mayoría vulnerados, tanto por sus propias acciones, como por las acciones de los otros.

En Colombia a partir de la Constitución de 1991, se sientan las bases para la creación y desarrollo del programa de Competencias Ciudadanas por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), quien lidera estrategias dirigidas a todo el sector, con el fin de fomentar en el establecimiento educativo innovaciones curriculares y pedagógicas basadas en “prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación

ciudadana” (Art. 41, Colombia, 1991), así mismo “formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia...” (Art. 67, *Ibíd.*).

Aunque el gobierno colombiano a través del Ministerio de Educación, concibe y promueve la formación ciudadana como un ejercicio que ocurre en la cotidianidad, la temática de Competencias Ciudadanas ha desbordado los límites de la escuela, debido a que como lo afirma Quiroz (2014), aún se presentan conflictos de convivencia en las Instituciones Educativas (IES), y que estas han repercutido en diversas consecuencias que han afectado a los estudiantes, sus familias, la institución educativa y la comunidad en general; la magnitud de lo anterior, es tal que ha influido directamente en las diferentes comunidades y en las esferas estatales, generando en algunos casos, especialmente en los funcionarios públicos problemas de convivencia, pérdida de valores, detrimento del patrimonio público, altos índices de corrupción, exclusión social, y poco sentido de pertenencia por el país, entre otros.

Consciente de lo anterior, el gobierno nacional replanteó el modelo de capacitación de los funcionarios públicos a través del *plan nacional de formación y capacitación* (2007), enmarcados bajo el Decreto 4665. Dentro de este plan de capacitación, se introduce la formación en competencias ciudadanas las cuales persiguen tres objetivos construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo, similares a los que describe Zubiria y citado por Restrepo (2006).

Ahora bien, en lo concerniente a la ciudad de Cartagena, la situación es similar a la planteada por Quiroz (2014), y aunque se han hecho varias intenciones en lo referente a competencias ciudadanas, aún falta mucho trabajo colaborativo entre escuela, comunidad, familia y gobierno municipal, de tal manera que como lo afirma (Cepeda, M.J., 2004), “El ciudadano se construye para que la sociedad se transforme y ese proceso de construcción ciudadana es un proceso de transformación social”.

Pese a lo anterior, desde la EGL de la Alcaldía de Cartagena, se adelantan procesos de formación a nivel distrital relacionado con las temáticas públicas necesarias para mejorar el desempeño de los funcionarios en lo referente a su contacto con la comunidad, todo esto bajo el programa de gobierno *Servidor Público Integro* (2013). En este se destacan las necesidades de capacitación de los servidores públicos de la EGL, entre ellas: ética del servidor público, cultura ciudadana, competencias ciudadanas (entendimiento del entorno),

herramientas para fortalecer la participación ciudadana y mecanismos de resolución de conflictos.

No obstante, según lo manifestado por la Secretaria General de la EGL, las capacitaciones en las temáticas señaladas no tuvieron el efecto esperado en su momento, debido a la poca convocatoria y deserción de los empleados de la Escuela, dado que además de que son OPS, los tiempos exigidos en los cursos realizados anteriormente no eran los más adecuados para el desarrollo de las actividades, asimismo las citaciones a las reuniones se les dificultaban debido a las múltiples ocupaciones desarrolladas en sus puestos de trabajo, los horarios utilizados eran poco flexibles (sincrónicos), por lo tanto este foro de competencias ciudadanas se convierte en una ventaja para ellos, ya que es virtual y permite la flexibilidad de tiempo (asincrónicos) y espacio.

Para subsanar esta situación se propone mejorar las Competencias Ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias, a través de la Estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el uso de un foro asincrónico. Es decir, optar por un recurso tecnológico o más bien una herramienta de comunicación asincrónica, que permitirá que la comunicación entre los funcionarios no se produzca en tiempo real, es decir, en las que los participantes no están conectados en el mismo espacio de tiempo, la información y directrices del docente tutor pueden ser leídas por todos los participantes en cualquier hora y espacio determinado, al igual que la comunicación entre ellos y el tutor.

De esta manera, se espera que los funcionarios puedan participar libremente en esta capacitación sin restricción de horarios, cumpliendo al mismo tiempo sus deberes y compromisos adscritos con la EGL de la Alcaldía Distrital.

3.1. Delimitación

La presente investigación asume como objeto de estudio la formación de Competencias Ciudadanas, a través de un foro asincrónico fundamentado en la estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), durante el año 2017, con el fin de mejorar en los funcionarios de la EGL, el cumplimiento voluntario de las normas, la capacidad de cumplir acuerdos, la comunicación, solidaridad y la mutua ayuda, para actuar según la propia conciencia, en armonía con la ley.

3.2 Pregunta problema

Frente a todos los aspectos mencionados anteriormente, se plantea el siguiente interrogante: ¿Es posible mejorar el desarrollo de las Competencias Ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias, a través del uso de un foro asincrónico fundamentado en el Aprendizaje Basado en Problemas como alternativa de capacitación?

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Mejorar el desarrollo de las Competencias Ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias, a través del uso de un foro asincrónico fundamentado en el Aprendizaje Basado en Problemas como alternativa de capacitación.

4.2. Objetivos Específicos

Identificar mediante el Aprendizaje Basado en Problemas, el manejo de las competencias ciudadanas (Cultura Ciudadana y el Entendimiento del entorno) en los funcionarios de la EGL a través del uso de foro asincrónico.

Optimizar mediante el foro asincrónico basado en el ABP las competencias ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias, desde situaciones relacionadas con el entorno social con el fin de promover la Cultura Ciudadana.

5. Marco Teórico

El trabajo de investigación se soporta en la estrategia pedagógica *aprendizaje basado en problemas* y la herramienta digital *foro asincrónico*, para promover las competencias ciudadanas en los funcionarios públicos de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena de Indias.

Dado que el concepto de competencia ciudadana involucra el concepto de ciudadanía y entendiendo que está es un cumulo de vivencias, la estructuración del presente trabajo delimita su accionar en la temática Cultura Ciudadana y entendimiento del entorno, la cual encaja dentro del núcleo convivencia y la paz, cuya base fundamental es la consideración de los demás y, especialmente, la consideración de cada persona como ser humano.

5.1. Competencias ciudadanas

En el marco del programa “Estándares básicos de competencias ciudadanas” del MEN las competencias ciudadanas (Citado por Mieles & Alvarado, 2012) se definen como “el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (2004, p. 8). Desde este programa se retoma el concepto de competencia como saber hacer; se trata de ofrecer a los estudiantes de básica primaria, secundaria y media las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa, y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Desde luego que este programa pretende generar un cambio de actitud, formando personas capaces de contribuir y de promocionar los valores democráticos de respeto hacia seres humanos.

Conforme a las anteriores ideas, este programa supone una formación del hombre en su totalidad, considerando su unidad física, espiritual, individual y social; se trata de asumir la complejidad de esta unidad, promoviendo la conciencia individual-colectiva mediante la formación en los principios de la democracia, del respeto y convivencia, de esta manera se

pretende sensibilizar y concienciar mediante elementos orientadores formativos y constituirlos en praxis de vida en escenario formativo con impacto y transformación social.

Para el desarrollo de lo anterior el Ministerio de Educación organizó el programa en tres núcleos temáticos: a) la convivencia y la paz, cuya base fundamental es la consideración de los demás y, especialmente, la consideración de cada persona como ser humano; b) la participación y la responsabilidad democrática, que se orienta hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la constitución que rigen la vida en comunidad; c) la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, que parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana, y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

Otro concepto de competencias ciudadanas, es el expuesto por los autores Chauv y Velásquez (2004), “las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”. De acuerdo con lo anterior, se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana. Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias. Las competencias ciudadanas se pueden diferenciar en distintos tipos: los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las competencias integradoras.

Ahora bien, el concepto de competencias ciudadanas recoge varias aristas, es por ello que en el presente trabajo se desarrollará basado en los conocimientos y competencias prácticas referidas a *la cultura ciudadana y el entendimiento del entorno*, para ello es necesario entender los señalamientos de Jaime Mejía, citado por Anónimo (2008) en su exposición sobre las competencias ciudadanas, en el cual resalta la conexión que hay entre éstas y el entendimiento interpersonal y el razonamiento crítico. Se refiere textualmente al desarrollo de “competencias argumentativas y habilidades colectivas que contribuyan a la resolución de conflictos de manera pacífica” y de la “capacidad de reconocer los derechos de

los demás”; a la necesidad de que “todos adopten las perspectivas de todos los demás para equilibrar los intereses” y de que se profundice en una “mayor comprensión de las relaciones entre individuo, sociedad y Estado”.

Adicional a las cuatro competencias abstractas señaladas arriba, se incluye dentro de este grupo la solución de problemas, el pensamiento creativo, el razonamiento analítico y el razonamiento crítico.

Pensamiento crítico. Se define como indagar y analizar de manera crítica y reflexiva y desde diferentes perspectivas las problemáticas propias de las interacciones sociales, culturales y físicas en contextos concretos. En el desarrollo de estas competencias el estudiante debe demostrar los siguientes desempeños: evalúa la fortaleza de las premisas de un argumento y su ilación con las conclusiones; identifica estrategias retóricas y elementos implícitos en un argumento (como por ejemplo premisas, interlocutores, intenciones); evalúa diferentes perspectivas; distingue hechos de opiniones e información relevante de irrelevante; analiza un argumento y justifica una posición de acuerdo o desacuerdo frente a este; y construye argumentos sólidos, con premisas explícitas y conclusiones.

Entendimiento interpersonal. Esta competencia está construida sobre la base del reconocimiento que hace el sujeto del entorno relacional que lo rodea; el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas y pertinentes con el contexto en que se movilizan y sus posibilidades de actuar.

Según Aneas (2003), para lograr un entendimiento personal se debe: “efectuar un diagnóstico correcto de la situación en la que se encuentra, de las características, de las exigencias que se presentan al individuo, de la variables que puedan afectar las interacciones entre las personas y su trabajo; la expresión y control de la emotividad, gestión de la ansiedad y la interpretación de la situación para percibir correctamente al otro y su demanda”

Para el logro de esta competencia el estudiante debe demostrar los siguientes desempeños: Caracterizar los sentimientos, motivaciones y actitudes de otras personas con base en comportamientos en situaciones concretas e información de contexto; identificar fortalezas y limitaciones para el desenvolvimiento de las personas que resultan de sus actitudes y motivaciones; maneja adecuadamente las presiones y la ansiedad; comprender al

otro y su demanda; encontrar estrategias y aproximaciones para resolver situaciones conflictivas.

Pensamiento creativo. Su manifestación concreta tiene que ver tanto con la producción de ideas o situaciones nuevas –aplicar el conocimiento en soluciones innovadoras que posibiliten cambios y transformaciones, nuevas aplicaciones y nuevas estrategias, es decir ver las cosas desde una perspectiva diferente a como se contemplan usualmente.

Los desempeños que debe demostrar el estudiante son: proponer y desarrollar ideas originales; proponer situaciones o problemas nuevos o diferentes a los planteados; plantear y proponer planes de acción encaminados a obtener un resultado determinado; encontrar perspectivas frente a una situación, o aproximaciones a un problema, nuevas, diferentes de las comúnmente aceptadas.

Razonamiento analítico y sintético. Abarca el tipo de acciones realizadas sistemáticamente para comprender una situación compleja y derivarla en partes más simples, estableciendo relaciones lógicas entre ellas (causales o condicionales). Está orientado a la solución más que al planteamiento del problema.

El estudiante debe demostrar los siguientes desempeños: descomponer una situación compleja en elementos simples e identificar las relaciones entre estos; identificar relaciones causales y deducir conclusiones lógicas; proceder sistemáticamente para considerar distintas alternativas; elaborar a partir de distintos elementos de información una lectura coherente de una situación.

Solución de problemas. Esta dimensión de las competencias genéricas es entendida como “la capacidad de aplicar estrategias de solución de problemas de manera intencional, tanto en situaciones donde el problema y la solución deseada son claramente evidentes o en situaciones donde el problema y la solución deseada son menos evidentes, como en situaciones donde se requiere de pensamiento crítico y acercamiento creativo para lograr una salida” (Barrie y Prosser, 2004. P 243-244).

En esta dimensión el estudiante debe obtener los siguientes desempeños: estructurar un problema en una situación dada; analizar, modelar y elaborar diferentes representaciones de una situación problema; identificar información relevante de un problemas analizado;

identificar alternativas de solución y sustenta su selección con criterio profesional; evaluar la solución dada a un problema, las estrategias utilizadas y el impacto de su implementación en el contexto o situación planteado.

Conocimientos y competencias prácticas. El despliegue de las competencias abstractas anteriormente descritas tiene lugar en acciones que están asociadas a competencias más concretas y prácticas. Dentro de esta gama de competencias prácticas se encuentra la *Cultura Ciudadana y entendimiento del entorno*, caracterizadas porque se sitúan en unas condiciones particulares, que involucran la dinámica de conocimientos y lenguajes propios, así como formas de comunicación específicas.

En lo referente a la **Cultura ciudadana y entendimiento del entorno**, se espera que el egresado se desempeñe profesional o académicamente, en el trabajo por cuenta propia o al servicio de una empresa, reconociendo y valorando el contexto, la diversidad cultural, los derechos individuales y colectivos así como entendiendo los grandes problemas contemporáneos. Dicho contexto puede ser de dos tipos: el entorno inmediato, local, y el contexto nacional e internacional. “Los graduados universitarios deben ser ciudadanos globales, que aspiran a contribuir con la sociedad de una manera altamente significativa por medio del papel desempeñado como miembros de las comunidades local, nacional y global”. (Barrie, Simon, 2004. P 261-275).

Los desempeños que debe demostrar el estudiante en lo concerniente a Cultura ciudadana y entendimiento del entorno, según (Barrie, Simon, 2004) son:

- reconoce dilemas y situaciones asociadas a problemas contemporáneos (ambientales, sociales, culturales, económicos) y propone una perspectiva de análisis frente a éstos; toma decisiones de manera autónoma basado en el conocimiento que tiene de los problemas contemporáneos;
- identifica los dilemas éticos ante diferentes situaciones y contextos;
- reconoce la dimensión estética y funcional en las diversas manifestaciones de las culturas humanas;

- en organismos colegiados a nivel local, regional, nacional e internacional, participa en discusiones y promueve acuerdos sobre las acciones a seguir;
- reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad.” (p.11).

Ahora bien, como vemos para que exista o se de en la práctica cultura ciudadana, el eje de la gestión según Mockus (2004), es el ciudadano el cual está inmerso dentro de los siguientes pilares: a) El ciudadano debe entender que los recursos públicos son recursos sagrados, por lo tanto, debe haber transparencia en los actos, rendición de cuentas y racionalización del gasto, entre otros; b) en cada acción de participación debe haber un aprendizaje, esto nos permite ser cada día mejores ciudadanos; c) la gestión debe ser coordinada , sobresaliendo el trabajo en equipo, esto organiza más las dependencias; d) deben haber más canales de interacción con el ciudadano. Hoy día, dentro de las comunicaciones las redes sociales son un aliado importante; e) validación externa, es decir se deben estudiar las experiencias y vivencias de otros países y tratar de asimilar los aspectos positivos más relevantes. Esto nos da la posibilidad de construir sobre lo construido y f) definir los parámetros de la corresponsabilidad y aprender a autorregularse, es decir a evaluarse uno mismo.

5.2. Tecnologías de información y la comunicación Tics

Como se cita en Bacca, (2016) “Se denominan Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, al conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, manejo, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos...” (Poveda, D. R, 2011, p.57). Por lo anterior, se puede decir que las TIC son herramientas en las cuales la interactividad, búsqueda de información y el auto-aprendizaje son importantes características que el estudiante puede manejar y desarrollar para el fortalecimiento de su conocimiento.

Para Gilbert y otros (citado por Castro, Guzmán y Casado, 2007), las tics hacen referencia al “conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información”. Por su parte, Bartolomé (citado por Castro, Guzmán y Casado, 2007) señala que se refiere a los últimos desarrollos tecnológicos y sus aplicaciones. En esta misma línea

en el diccionario de Santillana de Tecnología Educativa (citado por Alvares & otros, 2005), las definen como los “últimos desarrollos de la tecnología de la información que en nuestros días se caracterizan por su constante innovación”.

5.2.1. Características de la Tecnología de Información y Comunicación. Aunque como se definió en los apartes del problema utilizar la herramienta del Foro Asincrónico, es importante conocer las siguientes características de las TIC, expuestas por Castells (1997) (citado por Cabero, 1998):

- **Inmaterialidad:** su materia prima es la información en cuanto a su generación y procesamiento, así se permite el acceso de grandes masas de datos en cortos períodos de tiempo, presentándola por diferentes tipos de códigos lingüísticos y su transmisión a lugares lejanos.
- **Interactividad:** permite una relación sujeto-maquina adaptada a las características de los usuarios.
- **Instantaneidad:** facilita que se rompan las barreras temporales y espaciales de las naciones y las culturas.
- **Innovación:** persigue la mejora, el cambio y la superación cualitativa y cuantitativa de sus predecesoras, elevando los parámetros de calidad en imagen y sonido.
- **Digitalización de la imagen y sonido:** lo que facilita su manipulación y distribución con parámetros más elevados de calidad y a costos menores de distribución, centrada más en los procesos que en los productos.
- **Automatización e interconexión:** pueden funcionar independientemente, su combinación permite ampliar sus posibilidades así como su alcance.
- **Diversidad:** las tecnologías que giran en torno a algunas de las características anteriormente señaladas y por la diversidad de funciones que pueden desempeñar.

5.2.2. Foro Asincrónico. Es considerado como una herramienta de comunicación asincrónica, ya que no se produce a tiempo real, es decir, que los participantes no están conectados en el mismo espacio de tiempo. Matías, Castro y Valencia (2012), señalan Las principales características de la comunicación asincrónica: a) es independiente del lugar. La comunicación se produce entre dos o más personas que pueden -o no- encontrarse físicamente

ubicadas en contextos distintos; b) es temporalmente independiente. Es decir que para que la comunicación tenga lugar, no es necesario que los participantes coincidan en el mismo tiempo. Un alumno puede enviar un mensaje al foro o un correo electrónico y éste no tiene por qué ser leído al instante por el resto de compañeros y tutores.; c) solo se desarrolla en formato textual o escrito y d) la comunicación tiene lugar en grupo o individual. En los foros, la comunicación se produce en presencia de varios comunicantes.

El diseño y ejecución de este foro asincrónico, es importante para ayudar a que los empleados contratistas de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía Distrital de Cartagena, puedan cursar la temática propuesta. La ventaja que ofrece este foro, es que es un sitio de discusión donde las personas publican mensajes alrededor de un tema, creando de esta forma un hilo de conversación jerárquico. Dicha aplicación suele estar organizada en categorías.

Las categorías son contenedores de foros que no tienen ninguno uso aparte de "categorizar" esos foros. Los foros, a su vez, tienen dentro temas (argumentos) que incluyen mensajes de los usuarios. Son una especie de tableros de anuncios donde se intercambian opiniones o información sobre algún tema. En los foros no hay un "diálogo" en tiempo real, sino nada más se publica una opinión que será leída más tarde por alguien quien puede comentarla o no. Los foros permiten el análisis, la confrontación y la discusión, pues en ellos se tratan temas específicos de interés para un grupo de personas. Dependiendo del foro, se necesitará registrarse para poder comentar o se podrá hacerlo de forma invitada (sin necesidad de registro ni conexión).

5.3. Lineamientos Conceptuales y Pedagógicos de la Formación del Funcionario Público en Colombia

Desde que entra en vigencia la ley 909 de año 2004, amparados en su artículo 36, se empieza a configurar y articular lineamientos tanto conceptuales como pedagógicos configurados en el Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos para el Desarrollo de Competencias, estos afianzan los criterios y la necesidad de formar al

funcionario que cuente con herramientas para lograr ser eficiente ante el ciudadano que requiere de sus conocimientos ante la solución de cualquier problemática que lo aqueje.

5.3.1. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Díaz Barriga, F. (2002), define las estrategias de enseñanza como "procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos". De esta manera, permite alcanzar los objetivos propuesto con más facilidad. Por otra parte, Díaz, M (2002), define las estrategias de aprendizaje como "procedimientos (conjunto de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas". Asimismo, Campos, (2000), hace referencia a una serie de operaciones cognitivas que el estudiante lleva a cabo para organizar, integrar y elaborar información y pueden entenderse como procesos o secuencias de actividades que sirven de base a la realización de tareas intelectuales y que se eligen con el propósito de facilitar la construcción, permanencia y transferencia de la información o conocimiento, del docente al alumno.

Existen diferentes tipos de estrategias de enseñanza entre las cuales se destacan: Los Objetivos, Resúmenes, Ilustraciones, Preguntas Intercaladas, Mapas Conceptuales, Organización, Elaboración y Aprendizaje Basado en Problemas, este último se define a continuación.

5.3.1.1. Aprendizaje basado en problemas. Garza, (2002) afirma que es un "método fundamentado en un enfoque constructivista donde el alumno parte de una experiencia, abstrae los conocimientos y puede aplicarlos a otra situación similar".

Las actividades basadas en solución de problemas, inducen a que el estudiante adquiera responsabilidad, reflexión, colaboración y permiten analizar situaciones. La solución de problemas es una oportunidad que se le da al estudiante de tener un programa organizado y sistemático en el que se enseña la capacidad crítica y el pensamiento creativo.

La estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) se caracteriza por propiciar una multiplicidad de actividades para estudiantes, con el fin de enriquecer su proceso educativo, ya que considera su entorno social, promueve la investigación y la reflexión. Diversos autores proponen ciertas etapas o pasos para su implementación, está investigación

adapta las propuestas de Velázquez y Figarella (2012, p. 82), y con base en ellas se elabora la Tabla 1, teniendo presente los actores participantes de la investigación y los tiempos para realizar la misma.

Tabla 1. Pasos de ABP y descripción

Etapas o pasos	Descripción
1. Planificación	<p>Se definen los objetivos de aprendizaje y las competencias que se quieren desarrollar en los funcionarios.</p> <p>Se expone una problemática, la cual se divide en dos actividades iniciales y se enuncia el tiempo para resolverla.</p> <p>Las conclusiones finales se desarrollarán en una tercera actividad.</p> <p>Dado que está no es una actividad punitiva, se elaborará una rúbrica en donde figuran los objetivos cognitivos y competenciales y criterios de evaluación cualitativa.</p>
2. Organización de los grupos	<p>Se dividen a los alumnos en equipos de cinco, conformando dos grupos. Cada grupo tiene la facultad para elegir a un líder, el cual tendrá la responsabilidad de dar la conclusión final de esta actividad virtual número tres, previa concertación y acuerdos con su grupo.</p>
3. Presentación del problema y aclaración de términos	<p>Plantea el problema o caso a los funcionarios de la EGL y se les concede un tiempo para que lo lean y revisen con atención, además de esto se les presenta una rúbrica para la evaluación de la actividad. Esta actividad se repite para las tres actividades expuestas en la plataforma.</p>
4. Planteamiento de respuestas	<p>Una vez estructurado el problema, los alumnos deben sacar a colación sus conocimientos previos, adquiridos a través de su experiencia laboral y personal, relacionar ideas, y plantear posibles respuestas al problema. Cada alumno debe aportar su opinión. El papel del docente o tutor, consistirá en estar pendiente a las participaciones y cerrar cada actividad con una recopilación de las ideas principales extraídas del mismo.</p>
5. Síntesis, Reflexión y autoevaluación	<p>Una vez se cubran los objetivos de aprendizaje, como producto de las dos primeras actividades, cada grupo con su respectivos moderador debe desarrollar una conclusión basada en las ayudas dadas en la actividad tres para reforzar la temática y presentar la reflexión y autoevaluación ante el resto de los grupos del Foro asincrónico.</p>
6. Evaluación	<p>Por último, se evalúa la intervención final de las reflexiones de los grupos mediante la rúbrica compartida con ellos al principio. Esto les ayudará a desarrollar a reflexionar sobre los aspectos a que haya lugar para mejorar.</p>

Fuente. Adaptación de la Autora.

Es interesante anotar que el concepto de competencia expuesto por Villarini (2010a), se relaciona con el ABP, dado que la define como la capacidad para entender, sentir y actuar, es decir una forma de conciencia. Supone una base de conocimientos o cultura para entender, un sistema de actitudes y valores para sentir y tender a la acción, y un sistema de destrezas para actuar; en tal sentido se requiere de unas competencias para poder desarrollar un buen ejercicio implementando el ABP.

Por otra parte, Villarini, (2010b) destaca cuatro (4) competencias ciudadanas que se deben incorporar en un currículo, las cuales se señalan a continuación por la importancia que revisten para esta investigación en el momento de abordar la estrategia ABP, ellas son: 1) capacidad para inquirir y búsqueda de información, 2) capacidad para la interpretación crítica 3) capacidad para el diálogo y la deliberación, y 4) capacidad para la acción ciudadana.

Adicional a lo anterior se señalan a continuación los principales objetivos del ABP, luego de analizar la literatura:

- ✓ Promover en el alumno la responsabilidad de su propio aprendizaje.
- ✓ Desarrollar una base de conocimiento relevante caracterizada por profundidad y flexibilidad.
- ✓ Desarrollar habilidades para la evaluación crítica y la adquisición de nuevos conocimientos con un compromiso de aprendizaje de por vida.
- ✓ Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales.
- ✓ Involucrar al alumno en un reto (problema, situación o tarea) con iniciativa y entusiasmo.
- ✓ Desarrollar el razonamiento eficaz y creativo de acuerdo a una base de conocimiento integrada y flexible.
- ✓ Monitorear la existencia de objetivos de aprendizaje adecuados al nivel de desarrollo de los alumnos.
- ✓ Orientar la falta de conocimiento y habilidades de manera eficiente y eficaz hacia la búsqueda de la mejora.
- ✓ Estimular el desarrollo del sentido de colaboración como un miembro de un equipo para alcanzar una meta común.

6. Aspectos Metodológicos

6.1. Paradigma enfoque y tipo de investigación.

En la presente investigación se toma como horizonte epistemológico el paradigma cualitativo, acorde con los planteamientos de Bonilla Castro Elssy y Rodríguez Sehk Penélope quienes afirman que “el método cualitativo, no parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas”. (1997,47)

La metodología utilizada para el desarrollo del presente trabajo se enmarca en un tipo de investigación Investigación-Acción Participativa o IAP. Según Hernández & otros (2010), es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar, en este caso los funcionarios de la EGL distrital de la ciudad. El nivel del estudio es aplicativo, cuya característica principal es el mejoramiento de una situación y tuvo como propósito la intervención, la evaluación, el monitoreo y mejora de las competencias ciudadanas de los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena. Cabe anotar que la investigadora de este estudio se encuentra inmersa en el mismo. Esta situación se presenta en algunas investigaciones de este tipo, como lo mencionan (Murcia, 2002; Park, 1992, citado por Contreras 2016), en especial cuando el investigador cumple las funciones de facilitador, emplea técnicas participativas para lograr obtener información objetiva de sus compañeros de su entorno, las recopila, evalúa, controla y mejora. (Taxonomía de la investigación científica s, f).

Para validar los objetivos del trabajo, diseño del foro y la rúbrica se hizo utilizando el método de expertos, acudiendo a dos profesionales que tienen formación y experiencia pedagógica y a su vez validaron el muestreo utilizado. (Anexo1. Validez de los objetivos, diseño del foro y rúbrica) y (Anexo 2. Hoja de vida de expertos).

6.2. Muestra.

Para seleccionar la muestra, inicialmente se convocaron a los 150 funcionarios contratistas por Orden de Prestación de Servicio (OPS) de la EGL de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, para ver quienes estaban interesados en participar en el foro y confirmarán su participación (**Anexo 3. Listado de funcionarios contratados y su confirmación a la capacitación**).

Atendiendo a lo anterior, respondieron 47 funcionarios a esta invitación realizada por correo, los cuales se constituyen en la **población de estudio**. Sobre esta población, dado que es una investigación cualitativa, para efectos de la **muestra** se seleccionó el tipo de muestreo no probabilístico "también es conocido como muestreo por conveniencia, no es aleatorio, razón por la que se desconoce la probabilidad de selección de cada unidad o elemento de la población". (Pineda et al 1994: 119).

Bajo las condiciones anteriores y teniendo como referencia que el presente estudio será tomado como una muestra piloto, se estableció para el muestreo probabilístico los siguientes criterios: Funcionarios de la EGL de Cartagena de Indias que de manera voluntaria estuvieron dispuestos a realizar el foro asincrónico.

Siguiendo estos parámetros, finalmente respondieron de manera voluntaria 10 funcionarios, los cuales constituyen la **muestra** para este estudio piloto, estos se clasificaron para efectos de facilitar la aplicación del foro basado en ABP en dos grupos, A y B. (**Anexo 4. Muestra de funcionarios, clasificados por grupo**).

6.3. Fuentes de Información.

6.3.1. Fuentes primarias. Se tomaron como fuentes primarias el listado de los funcionarios dispuestos a participar en la capacitación mencionada (**Anexo 3**), además la participación en (1) un foro asincrónico, con tres actividades, así:

-Actividad uno, en la que se buscó identificar el manejo de Cultura Ciudadana y el conocimiento del entorno;

-Actividad dos, con el objetivo de analizar el grado de conocimiento de los funcionarios de la EGL de Cartagena de Indias acerca de los indicadores en cultura ciudadana y el entorno

-Actividad tres, enfocada a reflexionar acerca del comportamiento de los participantes en términos de la convivencia, el respeto por los bienes públicos, los derechos y deberes de los ciudadanos.

Mediante estas actividades se obtuvo información a través de las intervenciones por parte de los funcionarios de la EGL de la Alcaldía distrital de Cartagena de Indias que hicieron parte de la muestra y la investigadora facilitadora del mismo).

6.3.2. Fuentes secundarias. Como fuentes secundarias se utilizaron textos, documentos, legislación y publicaciones en libros y revistas científicas relacionadas con la presente investigación.

6.3.3. Diseño o Abordaje. Este trabajo investigativo se llevó a cabo con base en los trabajos de investigación revisados en el estado del arte, al mismo tiempo para la comprensión de la sistematización se apoyó en las técnicas de metodología de la investigación de Hernández & otros (2010), las cuales se combinan con las etapas expuestas por López (2016), éstas se describen a continuación:

Etapa 1: Aspectos metodológicos. En esta etapa se definió y delimitó el tema objeto de para abordar el trabajo, se establecieron las bases teóricas y contextuales que sustentan el trabajo de investigación, así como el diseño de la investigación, determinando lo que va a estudiar, el problema de investigación junto a la metodología a seguir.

Etapa 2: Convocatoria a un (1) foro asincrónico con tres actividades. En esta fase se realizó la convocatoria a un (1) foro asincrónico a los funcionarios de la EGL seleccionados y se presentaron los lineamientos del mismo, ello incluyo los pasos que tenían que hacer para ingresar a la plataforma del curso. (**Anexo 5. Carta de convocatoria a los funcionarios seleccionados**)

Etapa 3: Diseño de un (1) foro asincrónico: En esta etapa se diseñó un (1) foro asincrónico utilizando para ello la plataforma virtual disponible en la web denominada milaulas (**Anexo 6. Diseño del foro**). El único foro asincrónico, se dividió en tres

actividades, así: actividad uno, en la que se buscó identificar el manejo de Cultura Ciudadana y el conocimiento del entorno; actividad dos, con el objetivo de analizar el grado de conocimiento de los funcionarios de la EGL de Cartagena de Indias acerca de los indicadores en cultura ciudadana y el entorno; y actividad tres, enfocada a reflexionar acerca del comportamiento de los participantes en términos de la convivencia, el respeto por los bienes públicos, los derechos y deberes de los ciudadanos. En cada una de las actividades del foro asincrónico se realizó una rúbrica para evaluar las intervenciones de los funcionarios participantes, estas servirán de guía orientadora a los mismos. (**Anexo 7. Rúbrica de las actividades del foro**).

Etapa 4: Participación del foro. Esta se dio dentro de los términos establecidos por la facilitadora, quién estableció en la plataforma del curso los límites de tiempos de respuesta para cada actividad, el cierre de cada una de ellas y el avance a la actividad siguiente. En el **Anexo 6. Diseño del foro**, se pueden observar las condiciones generales para cada actividad,

Etapa 5: Resultados. En esta etapa se monitorearán, controlaran y evaluarán los datos, de acuerdo a los resultados obtenidos en el foro asincrónico, articulados con los indicadores de cultura ciudadana y entendimiento del entorno y bajo el esquema de la estrategia de ABP, para ello es indispensable tener en cuenta el grado de relación entre las respuestas obtenidas por los participantes y la rúbrica de las actividades del foro que se muestra en el **Anexo 7. Rúbrica de las actividades del foro**.

7. Resultados y discusión

Antes de empezar a mostrar los resultados es importante mencionar la metodología utilizada para desarrollar el foro asincrónico. Este, se estructuró en tres actividades, cada una de ellas con unas temáticas diferentes, ya que se construyeron sobre la base de responder coherentemente con los objetivos planteados. Por otra parte, para la organización del foro y la aplicabilidad de la estrategia ABP, se conformaron aleatoriamente 2 grupos (A y B) con cinco funcionarios cada uno, como se muestra en el **Anexo 4. Muestra de funcionarios, clasificados por grupo**; por consiguiente las actividades a desarrollar y su estructura para cada grupo se describen a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 2. Estructura y organización de las actividades del foro asincrónico.

ETAPAS O PASOS	DESCRIPCIÓN
1. Presentación de la situación motivadora o problema	<p>En esta etapa se estructuraron las tres actividades en diferentes momentos de tiempo así:</p> <p>Actividad I Preámbulo: busca identificar cuál es el conocimiento y manejo de Cultura Ciudadana y entendimiento del entorno de los funcionarios de la EGL del distrito de Cartagena. En esta actividad se presentó una la situación o problema, para que los funcionarios se involucrarán en el tema propuesto.</p> <p>Actividad II Desarrollo: su objetivo es que los funcionarios conozcan y reflexionen sobre los indicadores en cultura ciudadana, con el fin de identificar las falencias en la aplicación de los mismos, según sus reflexiones.</p> <p>Actividad III Reflexiones sobre el comportamiento de los funcionarios de la EGL: Tiene como objetivo que los funcionarios de la EGL reflexionen acerca de su comportamiento en términos de la convivencia, el respeto por los bienes públicos, los derechos y deberes de los ciudadanos. Se presentan dos vídeos cortos como apoyo para esta actividad.</p>
2. Clarificación del problema	<p>En este punto en cada una de las actividades se da la libertad para que los funcionarios presenten sus opiniones sobre las diferentes temáticas desde sus grupos, respetando la intervención de los demás. Se clarifican las interpretaciones del problema manifestado a partir de la presentación de la situación motivadora.</p>
3. Torbellino de posibles soluciones y preguntas de investigación	<p>Se resumen las apreciaciones más importantes de los grupos y se recoge información acerca de lo que necesitan conocer para profundizar, teniendo como referente las rubricas.</p>
4. Establecimiento del procedimiento a seguir y posibles soluciones	<p>Partiendo del resumen anterior, se presenta en cada actividad las aclaraciones posibles acorde a la situación presentada y con base a los lineamientos de la rúbrica.</p>

ETAPAS O PASOS	DESCRIPCIÓN
5. Implantación del procedimiento y aplicación, y presentación de las posibles soluciones.	Finalmente, se identifica a partir de las intervenciones de los funcionarios de la EGL, la verdadera importancia del conocimiento de la cultura ciudadana y el entendimiento del entorno y se realizan las principales conclusiones.

Fuente: elaborado por la investigadora de este trabajo.

7.1. Identificación del manejo de las competencias ciudadanas (Cultura Ciudadana y el Entendimiento del entorno) en los funcionarios de la EGL.

En esta sección se analiza el manejo de las Competencias Ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias participantes en el estudio, mediante el uso de la estrategia de ABP. Los resultados se organizan por cada actividad según los criterios usados en la rubricas de las actividades una (1) y dos (2). El análisis que se realizó se enmarcó en la postura de los siguientes criterios, enmarcados en la cultura ciudadana y las capacidades para: responder, celebrar y cumplir acuerdos, conciliar y Autoevaluarse y para la acción ciudadana.

A continuación se procede a analizar los resultados obtenidos en las dos primeras actividades.

7.1.1. Explicación y análisis de la actividad 1.

La actividad uno (1), fue estructurada en primera instancia con una introducción sencilla que montó la docente tutora en la plataforma virtual, la cual se copia a continuación como aparece: *“Sabiedo que el concepto de Cultura Ciudadana y el entorno se entiende como: el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos. A continuación se presenta una situación sobre la cual se invita a leer y a reflexionar”*

Posteriormente, siguiendo el (paso uno del ABP) se presentó a los estudiantes la siguiente situación: *“Juan trabaja en un ente del estado, se conoce con el Señor Jerónimo Franco desde hace años. Este último, solicita los servicios de esta dependencia, al ver que no le han dado la respuesta a su trámite, decide contactar al amigo Juan, ofreciéndole cierta*

suma de dinero, a cambio de agilizar la solicitud. Juan cumplidor de la norma, le dice a Jerónimo que los términos de su solicitud se deben ceñir a la ley. Ante esto Juan sigue siendo acosado por su amigo Jerónimo. ¿Ante tal situación, Usted que haría? ¿Cuál es su conocimiento y manejo de Cultura Ciudadana y entendimiento del entorno?”.

Ante estos interrogantes se observa en todos los pasos de ABP, por parte de los estudiantes, la emisión de juicios basados en su propia experiencia para dar respuesta al problema e intentar buscar soluciones. Estos aspectos permitieron que cada estudiantado fuera capaz de hacer conexión entre el mundo que le rodea y reconocer el valor de la información para ser capaz de tomar una decisión. En esta investigación en los primeros cuatro pasos de ABP (presentación de la situación motivadora o problema, clarificación del problema, torbellino de posibles soluciones y redacción de preguntas de investigación, y establecimiento del procedimiento a seguir) se encontró un patrón de aplicación basado en las propias experiencias personales que permitió observar el manejo de cultura ciudadana y entendimiento del entorno de los funcionarios.

Al observar las intervenciones de los estudiantes, para dar respuesta al interrogante (paso dos del ABP), se destacan las respuestas de los estudiantes identificados con los códigos 101010149 grupo A y 101010133 grupo B (**Ver Anexo 8: Pantallazo respuesta actividad 1**). Se clarifican dos polos opuestos al iniciar esta actividad, ya que el grupo A, tiende más hacia la reconciliación, contrario a las respuestas del grupo B.

Al desarrollar los pasos tres al cinco del ABP, se establecen las siguientes consideraciones a la luz de las rúbricas, clasificando las intervenciones por cada grupo, se puede observar en la tabla 3, de acuerdo a los criterios que la **capacidad para responder** del grupo A en promedio es de nivel medio, es decir reconocen el valor de la información para ser capaz de tomar una decisión, mientras que el grupo B, está entre bajo y alto, ya que la respuestas de los estudiantes con Códigos 101010202 y 101010154, se quedaron en un nivel superficial de cuestionamiento del mundo, es decir su respuesta mostraron que tenían ciertas falencias para la comprensión del concepto de cultura ciudadana, por lo tanto su valoración fue baja, contrario a los estudiantes del grupo B, cuyo nivel de respuesta es alto, ya que perfeccionan la exposición de la información de manera más clara y coherente.

Con respecto a la **Capacidad de celebrar y cumplir acuerdos**, en ambos grupos se observa un promedio de respuestas clasificadas en el nivel medio, es decir, generan propósitos comunes y propósitos individuales armónicos con el bien común. Sin embargo los estudiantes con Código 101010220 (grupo A) y del grupo B: 101010233 y 101010203, su nivel de evaluación según la rúbrica fue alto, ya que expresan sentido de pertenencia por la ciudad y reconocimiento de los valores ciudadanos.

En cuanto a la **capacidad para conciliar**, la valoración es alta en ambos grupos, dado que sus actitudes incrementan la posibilidad de conciliación, al igual que la **capacidad para Autoevaluarse y para la acción ciudadana**, debido a que muestran una disposición a colaborar con otros para escuchar las voces de los involucrados o afectados por una situación, al mismo tiempo están dispuestos a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad.

Tabla 3. Consolidado de las intervenciones según la rúbrica por grupos actividad 1.

Consolidación de los resultados de la rúbrica : Actividad I						
Criterios	Códigos estudiantes Grupo A	Valoración cualitativa de la rúbrica Grupo A		Criterios	Códigos estudiantes Grupo B	Valoración cualitativa de la rúbrica Grupo B
A. Capacidad para Responder Promedio de valoración : Medio	101010220	Alto		A. Capacidad para Responder Promedio de valoración : Bajo -Alto	101010133	Medio
	101010114	Medio			101010202	Bajo
	101010149	Medio			101010233	Alto
	101010219	Medio			101010154	Bajo
	101010226	Medio			101010203	Alto
B. Capacidad de celebrar y cumplir acuerdos Promedio de valoración : Medio	101010220	Alto		B. Capacidad de celebrar y cumplir acuerdos Promedio de valoración : Medio	101010133	Medio
	101010114	Medio			101010202	Alto
	101010149	Medio			101010233	Medio
	101010219	Medio			101010154	Medio
	101010226	Medio			101010203	Alto
C. Capacidad para conciliar Promedio de valoración : Alto	101010220	Alto		C. Capacidad para conciliar Promedio de valoración : Alto	101010133	Medio
	101010114	Alto			101010202	Alto
	101010149	Alto			101010233	Alto
	101010219	Medio			101010154	Alto
	101010226	Alto			101010203	Alto

Consolidación de los resultados de la rúbrica : Actividad I						
D. Capacidad para Autoevaluarse y para la acción ciudadana Promedio de valoración : Alto	101010220	Alto		D. Capacidad para Autoevaluarse y para la acción ciudadana Promedio de valoración : Alto	101010133	Medio
	101010114	Alto			101010202	Bajo
	101010149	Alto			101010233	Alto
	101010219	Bajo			101010154	Alto
	101010226	Alto			101010203	Alto

Fuente: elaborado por la investigadora de este trabajo.

7.1.1.1. Discusión de la actividad I. Las percepciones anteriores se relacionan con lo expresado por Chaux y Velázquez (2004), en el sentido que nos permiten observar una serie de argumentos alrededor de una misma temática, para comprender mejor las habilidades de comprensión y accionar de los ciudadanos. Así mismo vemos reflejada la cultura de los funcionarios públicos inclinada más hacia dos aspectos: la vía más fácil para adentrarse en la ruta de la corrupción; y el compañerismo, que conlleva a ayudar a un amigo por nexos o por demostrar en muchos casos que se tiene cierto rango de influencia en el medio. En este punto se analizan habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que se entrelazan entre sí y tal como lo menciona el MEN (2004), definiendo si el ciudadano actúa de manera constructiva.

Por otra parte, de acuerdo con mejía (2008), en este ejercicio se puede observar que en los diferentes aportes para dar solución a la problemática de manera pacífica, sin pasar por alto el derecho de los demás, se desarrollan competencias argumentativas, a su vez se profundiza en una mayor comprensión de las relaciones entre individuo, sociedad y Estado. Esto es compartido por la docente Tutora del curso quién para el caso de los grupos A y B, expresa: *“se ciñen al cumplimiento de las normas y a no pasar por encima de sus superiores. Así mismo, afirman que la cultura ciudadana está basada en el respeto, la convivencia y en cuidado y buen uso del patrimonio público”*. En el grupo B, desde la mirada de la Tutora y coincidiendo con Garza (2002), se analiza que los conocimientos y el manejo en cultura ciudadana le han permitido sensibilizarse con el prójimo y comprender y aprender ciertos comportamientos en los mismos, lo cual le ha servido para crecer como ciudadano. En otras palabras la experiencia ganada en otras situaciones similares les ha servido para desempeñarse mejor como ciudadanos.

Continuando con los análisis de la docente Tutora, el manejo de cultura ciudadana y entendimiento del entorno en ambos grupos permite expresar lo siguiente: *“En su conjunto el conocimiento en el manejo de cultura ciudadana, se limita a saber o comprender las acciones y reglas que se comparten en la comunidad”*. Esto es equivalente a decir que las acciones no implican, necesariamente, la renuncia a los intereses personales, sino más bien la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, que logre establecer balances justos y maneras de hacer compatibles los diversos intereses involucrados (MEN, 2006).

En términos generales lo expresado por cada uno de los grupos recoge en parte los pensamientos de Cepeda, M.J (2004), cuando afirma que el proceso de construcción ciudadana es un proceso de transformación social y está debe empezar desde dentro hacia afuera, especialmente con el testimonio o el ejemplo como carta de presentación que lo que una sociedad predica, los ciudadanos lo aplican.

7.1.2. Explicación y análisis de la actividad II

Una vez realizada la actividad I, la Tutora procedió a continuar con la actividad II, para que los funcionarios conozcan y reflexionen sobre los indicadores en cultura ciudadana, con el fin de identificar las falencias en la aplicación de los mismos.

La actividad desarrollada fue la siguiente: A partir de sus apreciaciones y lo que pudo conocer en la actividad anterior (Actividad 1) a continuación se presentan uso indicadores o desempeños que debe demostrar el estudiante en lo concerniente a Cultura ciudadana y entendimiento del entorno, son: 1) Reconoce los dilemas y situaciones asociadas a problemas contemporáneos (ambientales, sociales, culturales, económicos) y propone una perspectiva de análisis frente a éstos. 2) Toma decisiones de manera autónoma basado en el conocimiento que tiene de los problemas contemporáneos. 3) Identifica los dilemas éticos ante diferentes situaciones y contextos. 4) Reconoce la dimensión estética y funcional en las diversas manifestaciones de las culturas humanas. 5) En organismos colegiados a nivel local, regional, nacional e internacional, participa en discusiones y promueve acuerdos sobre las acciones a seguir. Y 6) Reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad.

A partir de lo anterior, surgieron dos preguntas:

¿A su juicio cuales indicadores creen que encajan más con la situación presentada en la actividad anterior (actividad I)? y ¿Con cuál indicador o indicadores, se siente identificado por su desempeño en su área de trabajo? Los resultados de cada una de ellas se muestran a continuación en el consolidado de la rúbrica actividad 2.

Tabla 4. Consolidado de las intervenciones según la rúbrica por grupos actividad 2.

Consolidación de los resultados de la rúbrica : Actividad II						
Criterios	Códigos estudiantes Grupo A	Valoración cualitativa de la rúbrica Grupo A		Criterios	Códigos estudiantes Grupo B	Valoración cualitativa de la rúbrica Grupo B
A. Capacidad para Responder Promedio de valoración : Medio-Bajo	101010220	Medio		A. Capacidad para Responder Promedio de valoración : Medio -Bajo	101010133	Bajo
	101010114	Medio			101010202	Medio
	101010149	Bajo			101010233	Medio
	101010219	Medio			101010154	Bajo
	101010226	Bajo			101010203	Medio
B. Capacidad de celebrar y cumplir acuerdos Promedio de valoración : Medio- Alto	101010220	Alto		B. Capacidad de celebrar y cumplir acuerdos Promedio de valoración : Medio	101010133	Medio
	101010114	Medio			101010202	Medio
	101010149	Alto			101010233	Medio
	101010219	Medio			101010154	Alto
	101010226	Medio			101010203	Medio
D. Capacidad para Autoevaluarse y para la acción ciudadana Promedio de valoración : Alto-Bajo	101010220	Alto		D. Capacidad para Autoevaluarse y para la acción ciudadana Promedio de valoración : Alto	101010133	Alto
	101010114	Bajo			101010202	Alto
	101010149	Alto			101010233	Alto
	101010219	Bajo			101010154	Alto
	101010226	Alto			101010203	Bajo

Fuente: elaborado por la investigadora de este trabajo.

Al analizar las intervenciones de los estudiantes, para dar respuesta al interrogante (paso dos del ABP), se destacan las respuestas de los estudiantes identificados con los códigos 101010220 grupo A y 101010154 grupo B (**Ver Anexo 9: Pantallazo respuesta actividad 2**). Se clarifican las mismas tendencias relativas entre ambos grupos, lo que muestra un nivel de avance en la temática, ya que en términos generales, exceptuando tres

estudiantes (Códigos: 101010226 grupo A y grupo B: 101010133– 101010154) no lograron identificar con facilidad los indicadores concernientes a cultura ciudadana y entendimiento del entorno.

Al seguir desarrollando el ABP, se establecen las siguientes consideraciones a la luz de las rúbricas, clasificando las intervenciones por cada grupo, se puede observar en la tabla 4, de acuerdo a los criterios que la **capacidad para responder**, tanto ambos grupos se ubicaron en un promedio de nivel medio-bajo, es decir tienen conocimiento de los indicadores de cultura ciudadana, lo que les permite identificar el uso de los indicadores desde el área laboral. Otro grupo de estudiantes (grupo A, códigos: 101010149 y 101010226. Grupo B, códigos: 101010133 y 101010154) aunque reconocen el valor de la información y son capaces de tomar una decisión, presentaron dificultad para conocer los indicadores.

Con respecto a la **Capacidad de celebrar y cumplir acuerdos**, en ambos grupos se observa un promedio de respuestas clasificadas en el nivel medio, es decir, generan propósitos comunes y propósitos individuales armónicos con el bien común. Sin embargo los estudiantes con Códigos 101010220 y 101010149 (grupo A) y del grupo B: 101010154, su nivel de evaluación según la rúbrica fue alto, ya que expresan sentido de pertenencia por la ciudad y reconocimiento de los valores ciudadanos.

En cuanto a la **capacidad para Autoevaluarse y para la acción ciudadana**, la valoración es alta en ambos grupos, debido a que muestran una disposición a colaborar con otros para escuchar las voces de los involucrados o afectados por una situación, al mismo tiempo están dispuestos a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad. Sin embargo, tres estudiantes con códigos 101010114 y 101010219 (grupo A) y 101010203 (grupo B), su nivel de valoración fue bajo, debido a que aunque promueven el cumplimiento voluntario de las normas y actúan en armonía con la ley, no reflejan la capacidad para involucrarse en procesos colectivos de acción ciudadana, así lo manifestaron al identificar los indicadores de cultura ciudadana relacionados con su actividad laboral y con el caso de estudio propuesto.

7.1.2.1. Discusión de la actividad II. Como se pudo observar en la actividad anterior se promovió la reflexión desde los diferentes puntos de vista de los actores que conformaron cada uno de los grupos, guardando la debida relación con lo expuesto por Velázquez y Figarella (2012) al hablar de La estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Consciente de lo anterior, a continuación se resumen el torbellino de soluciones presentadas por los integrantes, así como las posibles soluciones, extraídas de la información de la docente tutora.

“Cerrados los dos primeras actividades y siguiendo con el paso 5 de ABP, se puede extraer de sus apreciaciones, que en términos generales están relacionadas con la capacidad de discernir y los participantes muestran de cierta manera el fomento en la práctica del respeto a los derechos humanos. Así mismo, se pudo identificar en termino generales sus capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas, y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación, todos ellos en su conjunto son componentes que se agrupan en las competencias ciudadanas y transversalizan en la cultura ciudadana, demostrando un mayor entendimiento en el entorno en sus diferentes contextos, sin embargo , la mejor manera desde sus diferentes áreas de trabajo de contribuir con la sociedad es a través de los buenos ejemplos”.(Resumen de la Tutora del Foro).

Consecuente de lo anterior, al analizar las consideraciones de la Tutora, la cual agrupa las apreciaciones más importantes de los grupos en las dos primeras actividades, se pueden extraer o recopilar un conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática y que de cierta manera en su conjunto encierran el concepto de competencias ciudadanas, tal como lo expresa (Mieles & Alvarado, 2012). Igual percepción es compartida por Chau y Velásquez (2004), pero expresada en términos de competencias como los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las competencias integradoras, todas ellas en su conjunto se pudieron observar en el ejercicio anterior, donde se conjugaron los conocimientos, las emociones, los

sentimientos y las expresiones comunicativas para poder reflejar lo que se siente, piensa y se conoce.

De la misma manera, el ejercicio anterior permitió reflejar como es el manejo de cierta manera de la cultura ciudadana en los funcionarios de la EGL, desde el punto de vista de su postura antes una situación o conflicto que demuestra una resolución de manera pacífica y una mejor comprensión de las relaciones entre individuo, sociedad y Estado. Este aspecto está debidamente relacionado con la exposición de competencias ciudadanas de Jaime Mejía, citado por Anónimo (2008) y de cierta manera se enmarca en las conceptualizaciones de Barrie, Simon (2004), debido a que los funcionarios públicos deben ser ejemplo en la sociedad y en sus comunidades, por lo tanto cada uno de cierta manera debe aportar desde lo positivo en cada uno de los indicadores mencionados en el foro.

7.2. Competencias ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias, desde situaciones relacionadas con el entorno social con el fin de promover la Cultura Ciudadana

El objetivo principal de este apartado es a partir de situaciones relacionadas con el entorno social y a través del uso del foro asincrónico basado en el ABP, promover la Cultura Ciudadana, mediante las competencias ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias.

Consecuente con lo anterior y siguiendo las bases del ABP, para promover las competencias ciudadanas en los funcionarios de la EGL, se realizó la actividad 3, con el fin de que estos reflexionen acerca de su comportamiento en términos de convivencia, el respeto por los bienes públicos, los derechos y deberes de los ciudadanos, siendo estas temáticas importantes y relacionadas con la cultura ciudadana. La actividad se estructuró a partir de la presentación dos vídeos cortos como apoyo. (Esto se puede observar en el **anexo 6 Diseño del foro**).

7.2.1. Explicación y análisis de la actividad

Con el fin de seguir avanzando en el proceso de aplicación del ABP y teniendo presente los resultados de las actividades anteriores, se diseñó la actividad 3 de la siguiente manera:

A partir de las actividades anteriores, y teniendo en cuenta los siguientes vídeos: fragmento entrevista a Antonio Escotado Espinoza por Fernando Sánchez Dragón y Cultura Ciudadana por Jorge Martínez. ¿Cómo debe ser el comportamiento de los funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, en términos de la convivencia, el respeto por los bienes públicos, los derechos y deberes de los ciudadanos?

A diferencia de las actividades anteriores, en la actividad 3, se estableció solo una participación por grupo, para lo cual cada uno de ellos escogió un relator o representante, de

esta manera el grupo A seleccionó al estudiante Código 101010149 y el grupo B al Código 1010101233. La participación de ellos se expone a continuación como parte de los pasos 3 y 4 del ABP:

De acuerdo a los criterios que la **capacidad para responder** en ambos grupos en promedio es de nivel es alto en el grupo A, demuestran disposición para seguir aprendiendo e interpretan cada indicador desde su perspectiva y basado en sus experiencias. En el grupo B, muestran una exposición de la información de manera más clara y coherente.

Con respecto a la **Capacidad de celebrar y cumplir acuerdos**, en ambos grupos se observa respuestas clasificadas en el nivel alto, es decir, Con respecto al patrimonio público se refleja en sus intervenciones una generación de conciencia individual y colectiva sobre los deberes y derechos que tenemos los ciudadanos por ser propietarios de la ciudad, especialmente los que generan arraigo y acogida. Por ejemplo el aporte del grupo A, dice: *“...Por supuesto que el ejemplo se debe dar respetando los bienes públicos, es decir no robando los bienes y el patrimonio del Estado y en cuanto a los derechos y deberes de los ciudadanos deben ser respetados, por lo tanto no debe haber prioridad de atención por conseguir favores políticos, sino atender a todos por igual.”* Y para el caso del grupo B, expresan lo siguiente: *“Teniendo en cuenta todo lo aprendido y observad, es bueno comentar primero, que sin educación ciudadana no se pueden cambiar o transformar la sociedad. De esta manera debemos empezar por educar nuestra conciencia como funcionarios para el buen manejo de los bienes y patrimonio público, en segundo lugar, se debe tener un sentido de pertenencia por la ciudad, con el fin de cumplir los deberes como ciudadanos, para poder exigir el cumplimiento de los derechos que la ley nos señala”*.

En cuanto a la **capacidad para conciliar**, la valoración es alta en ambos grupos, dado que sus apreciaciones posibilitan las conciliaciones entre las expectativas del Estado y la sociedad civil. El grupo A, señala: *“En términos de convivencia debe ser pacífico, armonioso, colaborativo, buena camarada y excelente trabajo en equipo”*. En el grupo B, se destaca la siguiente apreciación: *“La relación desde nuestra área tanto para el personal externo, como interno, debe ser sobre la base del respeto y tolerancia, con el fin de comprender el entorno de los demás y así de esta manera contribuir a la solución de diferentes problemáticas. Acorde con esto, el comportamiento debe ser transparente, es decir, cumplir al máximo las*

normas, respetar los tiempos programados para los usuarios, convivir pacíficamente con las comunidades en las diferentes intervenciones y actos requeridos”.

Finalmente, con respecto a la **capacidad para Autoevaluarse y para la acción ciudadana**, al igual que lo anterior el nivel de valoración es muy alto para ambos grupos, debido a que muestran una disposición a colaborar con otros para escuchar las voces de los involucrados o afectados por una situación, al mismo tiempo están dispuestos a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad. Se destaca la intervención del grupo A, concerniente a: *“Consideramos que desde el punto de vista de la convivencia si cumplimos las reglas y nuestros deberes, respetando a los demás, tendríamos un país pacífico y no habría necesidad de realizar de incrementar la burocracia y los gastos del gobierno, a su vez, ello conllevaría al respeto de los bienes y el patrimonio público de la nación, disminuyendo así notablemente los índices de corrupción y mejorando el nivel de vida de los ciudadanos”.*

Las apreciaciones de la actividad 3, se pueden observar en el **Anexo 10: Pantallazo respuesta actividad 3.**

Continuando con la estrategia ABP, y partiendo de la base que ya se identificaron las intervenciones de los funcionarios de la EGL, se muestra a continuación la reflexión de del foro asincrónico (Paso 5 del ABP), la verdadera importancia del conocimiento de la cultura ciudadana y el entendimiento del entorno y sus principales conclusiones:

Luego de las intervenciones de todos los grupos es importante mencionar que la cultura ciudadana se entiende como el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan un sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conduce al respeto del patrimonio común.

Los funcionarios públicos son ciudadanos y por lo tanto tienen una ciudadanía. La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. De tal manera que se deben respetar unos mínimos, para generar una confianza básica. Por lo tanto, ser ciudadano es respetar los derechos de los demás, estar a favor de los procesos colectivos, emprender acciones colectivas en torno a objetivos y tareas de interés común. En este sentido, cada uno de los

grupos expuso su idea para buscar una solución y reflexionar a partir de sus propios sentimientos, emociones y experiencias.

Como funcionarios públicos debemos aunque suene difícil, comprometernos, es decir sacrificar nuestros intereses por valiosos que sean, en función del interés de la totalidad o de lo universal. Por lo tanto, ser ciudadano es terriblemente complejo; requiere, además de habilidades, conocimientos, actitudes y hábitos colectivos.

La gente aprende a ser buen ciudadano en su familia, en su vecindario, con su grupo de pares y, obviamente, en el colegio, pero por supuesto que en lugar de trabajo también.

Por medio de esta reflexión se busca fortalecer en cada funcionario sus mayores habilidades para convivir, de tal manera que entre todos se construyan los elementos comunes y las soluciones a fenómenos aparentemente muy distintos (las distintas violencias, la corrupción, los descuidos). A través del desarrollo de estos foros se presentó la oportunidad para evaluarse a sí mismo y evaluar a los demás. De tal manera, que como ciudadanos se examinaron, pensaron, se autoevaluaron, se autorregularon, participaron libremente y establecieron acuerdos

Con respecto al tema de convivencia desde sus lugares de trabajo, como funcionarios públicos se deben llegar a ciertos acuerdos, según las circunstancias, guardando correspondencia con las normas y los diferentes tipos de regulación, cumplir nuestros compromisos y sobre todo marcar la diferencia

7.2.1.1. Discusión de la actividad 3.

Como lo comento la Tutora del foro, cada uno de los grupos tuvo la oportunidad de exponer sus ideas para buscar una solución y reflexionar a partir de sus propios sentimientos, emociones y experiencias. Esto demuestra lo manifestado por Chaux y Velásquez (2004), en el sentido que en el universo de las competencias ciudadanas y a partir de una situación problemática se integran una serie de competencias relacionadas con los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las competencias integradoras, lo cual hace que los individuos pertenecientes a la sociedad tengan un punto de vista muy variado a partir de sus propias vivencias.

Lo expresado anteriormente, se puede observar en la participación de los grupos quienes en su respuesta hacen énfasis en el trabajo colaborativo y respeto por los bienes públicos. Así mismo reflexionan que desde su área de trabajo pueden desarrollar un grado de cultura ciudadana adecuada a través del cumplimiento de las reglas y conocimiento de los deberes y derechos. Todos estos aspectos se encierran de cierta manera dentro de la definición de cultura ciudadana, como el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan un sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conduce al respeto del patrimonio.

En su conjunto todas estas reflexiones se relacionan con la ponencia de Mockus (2004, octubre) cuando hace referencia a los pilares de la gestión de un ciudadano. Es importante rescatar esta visión, ya que la ciudadanía puede dar ejemplos y muestras de buen ciudadano sin esperar que el gobierno le soluciones todos los problemas. Por ejemplo en la dependencia estudiada si todos los empleados se proponen a limar las asperezas y respetar las diferencias políticas, se mostraría más efectividad en la EGL y por lo tanto se ganará en productividad y respeto.

Finalmente, teniendo en cuenta las opiniones de los grupos y lo interpretado a través de las rúbricas, se puede observar que a través de esta actividad se recogieron experiencias que demuestran las anotaciones de (Barrie, Simón 2004), dado que los funcionarios públicos de la EGL que hicieron parte de este estudio, tuvieron la oportunidad de reflexionar como poder contribuir con la sociedad de una manera altamente significativa por medio de los roles desempeñados.

8. Conclusiones y Recomendaciones

8.1 Conclusiones

Este trabajo ha permitido que los funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena de Indias, mejoren su visión de las competencias ciudadanas en, mediante el uso de la herramienta virtual foro asincrónico y la utilización de la estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas.

Al relacionar la teoría con los resultados encontrados, como producto de la información recolectada a través de las fuentes primarias y secundarias, se puede evidenciar en su orden los siguientes resultados:

A través de las dos primeras actividades, en donde se presentó inicialmente una situación problema, se identificó el manejo de las competencias ciudadanas, miradas desde la perspectiva de la Cultura Ciudadana y el entendimiento del entorno en los diez funcionarios de la EGL, que participaron en el estudio. Lo interesante de este ejercicio fue que a través de la intervención de todos los participantes de los dos grupos asignados (A y B), se obtuvieron varias miradas sobre una misma temática, pero que al mismo tiempo llevaron a los participantes a un camino de reflexión.

En ese mismo orden de ideas, es interesante que al analizar los resultados de las intervenciones de los grupos se pueden resumir las mismas desde dos miradas: la primera, referida a la conciencia colectiva mal heredada de incumplir las normas, refiriéndose a los participantes que optarían por recibir dinero o hacer un favor de manera ilegal por el compañerismo; y en segundo lugar, al grupo de participantes respetuoso de las normas, quienes a pesar de las tentaciones eligen el camino de la legalidad.

Por otra parte, desde el punto de vista de los indicadores analizados en la actividad II, permitieron identificar los diferentes conocimientos de los mismo por parte de los participantes, y al mismo tiempo evidenciar las emociones, sentimientos y expresiones comunicativas, reflejando en cada uno de ellos, lo que se siente, piensa y se conoce.

Es importante considerar que dentro de este proceso investigativo se obtuvo a partir de la actividad III, Optimizar mediante el foro asincrónico basado en el ABP las competencias ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias, desde situaciones relacionadas con el entorno social con el fin de promover la Cultura Ciudadana, permitiendo la reflexión en los funcionarios de manera objetiva y crítica, así como también aportes y soluciones a las situaciones relacionadas con la Cultura Ciudadana y el entendimiento del entorno. Este grado de reflexión conllevó a que los funcionarios estén dispuestos desde su área de trabajo a desarrollar un grado de cultura ciudadana adecuada a través del cumplimiento de las reglas, conocimiento y cumplimiento de los deberes y derechos, sentido de pertenencia, convivencia urbana y respeto del patrimonio público.

Por último, el análisis de la información obtenida en el foro asincrónico de cultura ciudadana, fue posible, gracias a la descripción de cuatro atributos identificados en cada paso del ABP: capacidad de respuesta, capacidad de celebrar y cumplir acuerdos, capacidad para conciliar y capacidad para autoevaluarse y para la acción ciudadana; aunque cada uno de ellos se da en diferentes pasos de la estrategia ABP, la suma de todos contribuye a dinamizar la reflexión de los ciudadanos alrededor de una temática con componente social.

8.2. Recomendaciones

Las recomendaciones a realizar sobre esta problemática van directamente relacionadas al Secretario de la Escuela de Gobierno y Liderazgo del distrito de Cartagena de Indias: En primer lugar, se debe hacer un diagnóstico en general a todos los funcionarios de la EGL que permita conocer su grado de conocimiento en cultura ciudadana y de acuerdo con los resultados, capacitar a los que requieran o necesiten.

Como segunda medida, se puede copiar este modelo para implementarlo en la EGL a fin de hacer más efectiva las capacitaciones en esta temática, sobre todo para tener una mayor convocatoria.

Por último esta estrategia se puede replicar en todas las dependencias del distrito, y en especial en las que tienen las mismas características de contratación de la EGL.

Referencias Bibliográficas.

- Alcaldía Mayor de Bogotá (1995). Plan de Desarrollo Económico y Social y de obras públicas para Santa Fé de Bogotá D.C., 1995 – 1998: Formar Ciudad. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2393>.
- Alvares & Otros, (2005). Las tecnologías de la información y las Comunicaciones en la dinámica del proceso docente educativo en la educación superior. V Congreso Internacional Virtual de Educación 7-27 de Febrero de 2005. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba
- Aneas Álvarez, A (2003). Competencias profesionales. Análisis conceptual y Aplicación profesional .Conferencia para el Seminario Permanente de Orientación Professional, Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Barcelona-España.
- Anónimo (2008). Propuesta de lineamientos para la formación por competencias en educación superior.
- Bacca Vega, K (2016). Planteamiento de estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento del uso de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) en ambientes virtuales de aprendizaje. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Ciencias De La Educación. ECEDU, Escocia.
- Barrie, Simón C. (2004). Higher Education Research & Development, V.23, N. 3. “A research-based approach to generic graduate attributes policy” . (Pag 2004, 261-275). Australia.
- Barrie, S. y Prosser M (2004). Higher Education Research & Development, V. 23 N. 3, “Editorial: Generic graduate attributes: citizens for an uncertain future”. Pag 243-246.
- Bonilla Castro, E y Rodríguez Sehk (1997). La investigación en ciencias sociales más allá del dilema de los métodos.
- Cabrero, J. (1998): Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas, en Lorenzo, M. y otros (coords): Enfoques en la

organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales, Granada, Grupo Editorial Universitario, 197-206.

Campos, C (2000). Estrategias de enseñanza aprendizaje. Ensayo recuperado en: <http://www.camposc.net/0repositorio/ensayos/00estrategiasenseaprendizaje.pdf>

Castro, Méndez. Suárez, C y Soto, E. (2016). El uso del foro virtual para desarrollar el aprendizaje autorregulado de los estudiantes universitarios. *Revista Innovación educativa*. (México. DF) vol.16 no.70 México.

Castro, Santiago. Guzmán, B y Casado, D. (2007). Las TIC en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje. *Revista de Educación Laurus*, vol. 13, núm. 23, 2007, pp. 213-234.

Cepeda, M.J. (2004, 25, octubre). Ponencia “Ciudadanía y Estado Social de Derecho”. Foro Educativo Nacional de Competencias Ciudadanas. Bogotá, Colombia.

Chaux, Lleras. E, y Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. 211 páginas. Universidad de Los Andes. Colombia.*

Colombia (1991), Constitución Política de Colombia, disponible en: <http://web.presidencia.gov.co/constitución/index.pdf>, Bogotá D.C.: Presidencia de la República.

Contreras, Capella. J; Rincón, Quintero y Contreras, Polo. (2016). Implicaciones del método de investigación-acción-participación (IAP) en estudios jurídicos y sociojurídicos, en el marco del posconflicto colombiano del siglo XXI. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8402/ev.8402.pdf

Díaz Barriga, Arceo F (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V., México. Pág. 12

- Díaz, M (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V., México. Pág. 12
- Franky, Pablo. (s.f) *Cultura ciudadana: la experiencia de Santa fe de Bogotá 1995-1997*. Consultado en: <http://www.mgpp.cl/Estudios>
- Garza, Rosa M. (2002). Aprender cómo aprender. Editorial Trillas, S. A. de C. V., México. Pág. 39.
- González, Robles A, Figarella, G.F. y Soto, S.J. (2016). Aprendizaje basado en problemas para desarrollar alfabetización crítica y competencias ciudadanas en el nivel elemental. Revista electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”, 16 (3), 1-34.
- Hernández, Sampieri. R, Fernández, C.C. Batista, L.M. (2010). Metodología de la investigación. México D.F. Editorial Mc Graw Hill.
- López, Noguero. F. (2016). Fases y proceso de la investigación cualitativa. Métodos de Investigación y planificación en intervención socioeducativa, Edition: Sevilla, Editors: Universidad Nacional de Nicaragua (UNAN-Managua, Agen.cia Española de Cooperación Internacional (AECID, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla-España).
- MEN (2004). Formar para la ciudadanía sí es posible. Lo que necesitamos hacer y saber hacer. Revolución educativa Colombia aprende. Ministerio de Educación Nacional.
- Matías, Leidy, Castro, L y Valencia, J (2011). Herramientas asincrónicas. Recuperado el 16 de octubre de 2017, en <http://leidy-matias.blogspot.com.co/>.
- Mieles Barrera, M & Alvarado Salgado, S (2012). Ciudadanías y competencias ciudadanas. Estudios Políticos, 40, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 53-75).
- Mockus, A. (2004, octubre). *Formación en Cultura Ciudadana*. Ponencia presentada en el Foro Nacional Competencias Ciudadanas sobre ¿Cómo formar ciudadanos?, Bogotá.

- Pineda, Beatriz; De Alvarado, Eva Luz; De Canales, Francisca. (1994). Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de personal de salud, Segunda edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington.
- Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos (2007). Decreto 4665 de Noviembre 29 de 2007. República de Colombia. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27750>
- Quiroz, Martínez. E. (2014). Fortalecimiento de competencias ciudadanas mediante la implementación de estrategias pedagógicas aplicada a ambientes virtuales de aprendizaje. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá D. C.
- Restrepo, R. Juan C (2006). Estándares básicos en competencias ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. Papel político, ISSN 0122-4409. vol.11 no.1 Bogotá
- Rincón, S. María (2006). Cultura ciudadana, ciudadanía y trabajo social. Revista Prospectiva. Vol.11. Universidad del Valle.
- Servidor Público Integro (2013): Programa contenido en el Plan de Desarrollo Distrital Ahora Sí Cartagena 2013-2015, el cual se centra en el plan de capacitación a los funcionarios públicos de la Alcaldía de Cartagena de Indias.
- The Civil Service. Taking Forward Continuity and Change*, documento presentado en 1995 al Parlamento por el Primer Ministro británico, HMSO, Londres.
- Veeduría Distrital, con base en datos del Departamento Nacional de Planeación y la World Values Survey Association (2015, p. 55)
- Velázquez Rivera, Lizzette y Figarella García, Frances. (2012). La problematización en el aprendizaje. Tres estrategias para la creación de un currículo auténtico. Puerto Rico: Isla Negra.
- Villarini Jusino, Angel. (2010a). Competencias ciudadanas. Recuperado de:

<http://www.monografias.com/trabajos37/competencias-ciudadanas/competenciasciudadanas2.shtml> - compet

Villarini Jusino, Angel. (2010b). Nuevas formas de democracia, nuevas formas de ciudadanía: Educación ciudadana basada en competencias. San Juan: Puerto Rico. Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento. Recuperado de:

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Nuevas-Formas-De-Democracia-NuevasFormas/1366775.html>

ANEXOS

Anexo1. Validez de los objetivos, diseño del foro y rúbrica.

Datos del experto: 1

Nombres y apellidos: HUMBERTO DORIA GUERRA

Título de pregrado: Sociología

Título de posgrado: Master en Educación.

Institución donde labora: Corporación Universitaria Rafael Núñez.

Cargo que ocupa: Coordinadora del Sistema de Gestión de la Calidad.

Antigüedad en el cargo. 22 años.

Experiencia en el área: 25 años

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Título.

El uso de un Foro Asincrónico fundamentado en el Aprendizaje Basado en Problemas como alternativa de capacitación para promover las Competencias Ciudadanas en los Funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena de Indias.

Objetivo general

Mejorar el desarrollo el desarrollo de las Competencias Ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias, a través del uso de un foro asincrónico fundamentado en el Aprendizaje Basado en Problemas como alternativa de capacitación.

Objetivos específicos

- Identificar mediante el Aprendizaje Basado en Problemas, el manejo de las competencias ciudadanas (Cultura Ciudadana y el Entendimiento del entorno) en los funcionarios de la EGL a través del uso de foro asincrónico.
- Optimizar mediante el foro asincrónico basado en el ABP las competencias ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias, desde situaciones relacionadas con el entorno social con el fin de promover la Cultura Ciudadana.

Ciudadano.

Distinguido experto.

Por medio de la presente solicito a usted la revisión de este instrumento correspondiente a la investigación titulada “El uso de un Foro Asincrónico fundamentado en el Aprendizaje Basado en Problemas como alternativa de capacitación para promover las Competencias Ciudadanas en los Funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena de Indias”.

En vista de la experiencia que posee y por ser usted especialista en el área de investigación objeto de estudio, me dirijo a usted para que evalúe el siguiente instrumento con el objetivo de verificar la concordancia de su contenido, con las variables, las dimensiones y los indicadores y objeto de dicha investigación, tomando en consideración los siguientes aspectos:

Totalmente de acuerdo/ siempre	5
De acuerdo/ casi siempre	4
Neutro/ a veces	3
En desacuerdo/ casi nunca	2
Totalmente en desacuerdo/ nunca	1

Su aporte será de un valor incalculable y absolutamente confidencial, dada la utilidad comprobada que usted posee en el área de estudio mencionada anteriormente, lo que permitirá la culminación de este trabajo de grado, para optar al título de Magister en Gerencia de Organizaciones Educativas.

Agradezco de antemano toda su colaboración.

Atte.,

Yuranis Wilches Cardona.

JUICIO DEL EXPERTO 1.

¿Considera usted que la matriz utilizada para la evaluación de las competencias, se relaciona con los objetivos de la investigación?

a. Suficiente. b. Medianamente suficiente. c. Insuficiente.

Observaciones. Considero que la matriz está directamente relacionada con el objetivo del trabajo y, por lo tanto, es suficiente para el desarrollo del mismo. Es novedoso el montaje de este foro asincrónico en sus tres actividades para el buen desempeño de la metodología ABP

¿El instrumento mide la variable de estudio y permite aplicar la metodología del ABP?

a. Suficiente. b. Medianamente suficiente. c. Insuficiente.

Observaciones. Se estructuraron opciones y mediciones significativas que dan validez a la medición de las competencias de los funcionarios y que permiten ver los progresos adelantados.

¿Considera usted adecuada la redacción de los ítems de estudio?

a. Suficiente. b. Medianamente suficiente. c. Insuficiente.

Observaciones. Consideró que para el objetivo están bien, pero que se puede mejorar para otro tipo de estudios.

¿Se considera válido este instrumento?

a. Si b. No

Observaciones. Si, considero 100% valido el instrumento para los objetivos propuestos, guarda secuencia de acuerdo a lo analizado en cada una de las etapas propuestas en el diseño.

—

Validación del trabajo

Datos del experto: 2.

Nombres y apellidos: DIOSELINA IRIARTE BARBOZA

Título de pregrado: Licenciada en Psicopedagogía.

Título de posgrado: Master en Educación.

Institución donde labora: Corporación Universitaria Rafael Núñez.

Cargo que ocupa: Coordinadora del Sistema de Gestión de la Calidad.

Antigüedad en el cargo. 5 años.

Experiencia en el área: 18 años

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Título.

El uso de un Foro Asincrónico fundamentado en el Aprendizaje Basado en Problemas como alternativa de capacitación para promover las Competencias Ciudadanas en los Funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena de Indias

Objetivo general

Mejorar el desarrollo el desarrollo de las Competencias Ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias, a través del uso de un foro asincrónico fundamentado en el Aprendizaje Basado en Problemas como alternativa de capacitación.

Objetivos específicos

- Identificar mediante el Aprendizaje Basado en Problemas, el manejo de las competencias ciudadanas (Cultura Ciudadana y el Entendimiento del entorno) en los funcionarios de la EGL a través del uso de foro asincrónico.
- Optimizar mediante el foro asincrónico basado en el ABP las competencias ciudadanas en los funcionarios de la EGL de la Alcaldía de Cartagena de Indias, desde situaciones relacionadas con el entorno social con el fin de promover la Cultura Ciudadana.

Ciudadano.

Distinguido experto.

Por medio de la presente solicito a usted la revisión de este instrumento correspondiente a la investigación titulada “El uso de un Foro Asincrónico fundamentado en el Aprendizaje Basado en Problemas como alternativa de capacitación para promover las Competencias Ciudadanas en los Funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía de Cartagena de Indias”.

En vista de la experiencia que posee y por ser usted especialista en el área de investigación objeto de estudio, me dirijo a usted para que evalúe el siguiente instrumento con el objetivo de verificar la concordancia de su contenido, con las variables, las dimensiones y los indicadores y objeto de dicha investigación, tomando en consideración los siguientes aspectos:

Totalmente de acuerdo/ siempre	5
De acuerdo/ casi siempre	4
Neutro/ a veces	3
En desacuerdo/ casi nunca	2
Totalmente en desacuerdo/ nunca	1

Su aporte será de un valor incalculable y absolutamente confidencial, dada la utilidad comprobada que usted posee en el área de estudio mencionada anteriormente, lo que permitirá la culminación de este trabajo de grado, para optar al título de Magister en Gerencia de Organizaciones Educativas.

Agradezco de antemano toda su colaboración.

Atte.,

Yuranis Wilches Cardona.

JUICIO DEL EXPERTO 2.

¿Considera usted que la matriz utilizada para la evaluación de las competencias, se relaciona con los objetivos de la investigación?

a. Suficiente. b. Medianamente suficiente. c. Insuficiente.

Observaciones. Considero que la matriz es muy completa, por lo tanto, pienso que es suficiente y se adapta a las exigencias de la actividad, la cual, a pesar de ser un foro asincrónico, comparto que se divida en tres actividades para ir avanzando en el proceso de aplicación del ABP

¿El instrumento mide la variable de estudio y permite aplicar la metodología del ABP?

a. Suficiente. b. Medianamente suficiente. c. Insuficiente.

Observaciones. Se observa suficientes opciones que dan validez a la medición de las competencias de los funcionarios.

¿Considera usted adecuada la redacción de los ítems de estudio?

a. Suficiente. b. Medianamente suficiente. c. Insuficiente.

Observaciones. Consideró que para el objetivo están bien, pero que se puede mejorar para otro tipo de estudios.

¿Se considera válido este instrumento?

a. Si b. No

Observaciones. Para efectos de lo declarado en los objetivos, tiene validez y es aplicable

Anexo 2. Hoja de vida de expertos.

Experto 1.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
RAFAEL NÚÑEZ
Para que trascendamos juntos al futuro

HOJA DE VIDA DOCENTES

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres:	HUMBERTO		
Apellidos:	DORIA GUERRA		
Identificación:	10891733	Tipo de documento:	Cédula de Ciudadanía
Fecha de nacimiento:	07/07/1957		
Lugar de nacimiento:	MOMIL (Cordoba - Colombia)		
Programa:	ENFERMERÍA CARTAGENA		
Tipo de sangre:	EPS:		



REFERENCIAS

No existen registros almacenados

TELÉFONOS		CORREOS	
Residencial	6902197		humberto.doria@cumvirtual.edu.co
Residencial	6906234		humbertodoria57@hotmail.com
Celular	3145256144		

DIRECCIONES

Residencial	Barrio El Recreo. Urbanización	CARTAGENA (Bolívar - Colombia)
--------------------	--------------------------------	--------------------------------

ESTUDIOS

PROFESIONAL	SOCIOLOGO	Descargar
ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA	DOCENCIA UNIVERSITARIA	Descargar
MAESTRÍA	MAGISTER EN EDUCACIÓN	Descargar
CURSOS EXTENSIÓN	PROGRAMAS DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	Descargar
CURSOS EXTENSIÓN	TECNOLOGÍAS	Descargar
DIPLOMADO	GESTIÓN DE AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE	Descargar
CURSOS EXTENSIÓN	LAS TIC, HERRAMIENTAS PARA EL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Descargar
CURSOS EXTENSIÓN	PARA PROMOVER LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS	Descargar
DIPLOMADO	PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES TIC 3	Descargar

EXPERIENCIAS

CORPORACION UNIVERSITARIA RAFEL NUÑEZ	COORDINADOR AREA BASICA . PROGRAMA	Coordinar la actividad académica de asiganturas institucionales y el proyecto académico de trabajo de	Otras, Interna a la Universidad
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL	COORDINADOR DE AUTOEVALAUCIÓN Y	Asesoría a todos los programas de la corporación para realizar el proceso de autoevaluación y	Otras, Externa a la Universidad
Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco	Docente cátedra	Desarrollo de la asignatura de socioanropología y comunicación escrita	Docencia, Interna a la Universidad
Universidad de San Buenaventura	Docente cátedra	Desarrollo de la asignatura de metodología de la investigación y humanidades	Docencia, Interna a la Universidad

PRODUCCIONES

TESIS Y TRABAJOS DE GRADO	Tesis de maestría sustentada y aprobada	Factores asociados en el uso de las TIC en CORSALUD	2015
PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN O	Evento científico (presentación de ponencia)	La deserción estudiantil:un problema de la educación superior en la sociedad del conocimiento	2013
ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN	Artículo Completo	La función social de la universidad	2001

IDIOMAS

Español	Expresión Escrita	Avanzado II	Soy capaz de escribir textos claros y fuidos en un estilo apropiados. Puedo escribir cartas, informes o artículos complejos que presentan argumentos con una estructura lógica y eficaz que ayuda al
----------------	-------------------	-------------	--

PROYECTOS Y MEMBRECÍAS

Proyecto	USO DE LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSE?ANZA-APRENDIZAJE: CASO PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IM?GENES	Investigación, FINALIZADO, CORSALUD, Desde:2014-2 hasta:2015-11
Membresías	Asociaci?n colombiana de sociolog	http://acsociologiacolombia.blogspot.com
Proyecto	FACTORES POSIBLEMENTE RELACIONADOS CON LA DESERCI?N DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ENFERMER?A. CORPORACI?N	Investigación, FINALIZADO, Corporaci?n Universitaria Rafael Nuñez, Desde:2015-2 hasta:2016-11

Experto 2.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
RAFAEL NUÑEZ
UNIVERSIDAD DE LA CALDAS Y EL CAQUETÁ

HOJA DE VIDA DOCENTES

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres: DIOSELINA	
Apellidos: IRIARTE BARBOZA	
Identificación: 32861900	Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Fecha de nacimiento: 18/01/1972	
Lugar de nacimiento: CARTAGENA (Bolívar - Colombia)	
Programa: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
Tipo de sangre:	EPS:



REFERENCIAS

Personal	Sara Villadiego	3106603391	Sin Determinar
Personal	Marly Lopez Jimenez	3106603391	Sin Determinar
Personal	Farid Hurtado Malo	3013631607	Sin Determinar

TELÉFONOS

Celular	3135735878
Residencial	6561409

CORREOS

dioselina.iriarte@curn.edu.co
dioselinairiarte7@yahoo.es
dioselinairiarte@curnvirtual.edu.co

DIRECCIONES

Residencial	Barrio Pie de la Popa, carrera 21	CARTAGENA (Bolívar - Colombia)
--------------------	-----------------------------------	--------------------------------

ESTUDIOS

LICENCIATURA	LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA	Descargar
MAESTRÍA	MAGISTER EN EDUCACIÓN	Descargar
ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA	ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	Descargar
DIPLOMADO	GESTIÓN DE AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE	Descargar
SEMINARIO	SEMINARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA	Descargar
CURSOS LIBRES	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LAS CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Descargar
CURSOS LIBRES	AUDITOR INTERNO INTEGRAL HSEQ	Descargar
DIPLOMADO	DIPLOMADO DE GESTIÓN GERENCIAL Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Descargar
DIPLOMADO	DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Descargar
DIPLOMADO	ESTRATEGIAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Descargar
CURSOS LIBRES	ESTRATEGIAS PARA LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJES.	Descargar

EXPERIENCIAS

Corporación Universitaria Rafael Nuñez	Coordinadora Sistema Gestión de la calidad	Implementacion Sistema Gestión de la calidad	Otras, Interna a la Universidad
Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar	Psicoorientadora	Problemas de tipo Personal (autoestima, inseguridad, entre otros) Problemas de Aprendizajes.	Otras, Interna a la Universidad
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Instructor Virtual de Formación	Instructor Virtual de los cursos : Asesorías para la Aprehensión de Procesos Tecnológicos, Diseño de	Docencia, Externa a la Universidad
Universidad Francisco de Paula Santander	Docente de Catedra	Docente de Introducción a la Pedagogía, Ética Profesional, Educación Sexual, Psicolingüística.	Docencia, Interna a la Universidad

PRODUCCIONES

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN Artículo Completo	Descripción histórica de la Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez de la ciudad de Cartagena	2009
---	---	------

Anexo 3. Listado de funcionarios y su confirmación a la capacitación

Está interesado en participar en una capacitación en Cultura Ciudadana y el entendimiento del entorno?				
No.	CÓDIGO CONTRATISTA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIBERAZGO	SI	NO	NO RESPONDE
1	101010101		X	
2	101010102	X		
3	101010103			X
4	101010104		X	
5	101010105		X	
6	101010106	X		
7	101010107	X		
8	101010108		X	
9	101010109		X	
10	101010110			X
11	101010111			X
12	101010112			X
13	101010113		X	
14	101010114	X		
15	101010115	X		
16	101010116		X	
17	101010117		X	
18	101010118		X	
19	101010119			X
20	101010120			X
21	101010121	X		
22	101010122	X		
23	101010123		X	
24	101010124		X	
25	101010125		X	
26	101010126		X	
27	101010127		X	
28	101010128		X	
29	101010129			X
30	101010130	X		
31	101010131		X	
32	101010132		X	

Está interesado en participar en una capacitación en Cultura Ciudadana y el entendimiento del entorno?

No.	CÓDIGO CONTRATISTA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y	SI	NO	NO RESPONDE
33	101010133	X		
34	101010134	X		
35	101010135	X		
36	101010136		X	
37	101010137			X
38	101010138			X
39	101010139		X	
40	101010140	X		
41	101010141		X	
42	101010142	X		
43	101010143	X		
44	101010144		X	
45	101010145		X	
46	101010146		X	
47	101010147		X	
48	101010148		X	
49	101010149	X		
50	101010150	X		
51	101010151	X		
52	101010152	X		
53	101010153	X		
54	101010154	X		
55	101010155		X	
56	101010156		X	
57	101010157		X	
58	101010158		X	
59	101010159		X	
60	101010160		X	
61	101010161		X	
62	101010162			X
63	101010163			X
64	101010164			X
65	101010165			X
66	101010166			X

Está interesado en participar en una capacitación en Cultura Ciudadana y el entendimiento del entorno?

No.	CÓDIGO CONTRATISTA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y	SI	NO	NO RESPONDE
67	101010167			X
68	101010168			X
69	101010169			X
70	101010170			X
71	101010171			X
72	101010172			X
73	101010173		X	
74	101010174			X
75	101010175		X	
76	101010176	X		
77	101010177		X	
78	101010178	X		
79	101010179	X		
80	101010180		X	
81	101010181		X	
82	101010182		X	
83	101010183		X	
84	101010184		X	
85	101010185		X	
86	101010186		X	
87	101010187		X	
88	101010188		X	
89	101010189		X	
90	101010190		X	
91	101010191		X	
92	101010192		X	
93	101010193		X	
94	101010194		X	
95	101010195		X	
96	101010196			X
97	101010197	X		
98	101010198			X
99	101010199			X
100	101010200			X

Está interesado en participar en una capacitación en Cultura Ciudadana y el entendimiento del entorno?

No.	CÓDIGO CONTRATISTA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y ENTENDIMIENTO	SI	NO	NO RESPONDE
101	101010201		X	
102	101010202	X		
103	101010203	X		
104	101010204		X	
105	101010205	X		
106	101010206		X	
107	101010207		X	
108	101010208	X		
109	101010209		X	
110	101010210		X	
111	101010211			X
112	101010212			X
113	101010213			X
114	101010214	X		
115	101010215			X
116	101010216			X
117	101010217	X		
118	101010218	X		
119	101010219	X		
120	101010220	X		
121	101010221	X		
122	101010222		X	
123	101010223	X		
124	101010224		X	
125	101010225		X	
126	101010226	X		
127	101010227		X	
128	101010228	X		
129	101010229		X	
130	101010230		X	
131	101010231	X		
132	101010232			X
133	101010233	X		
134	101010234			X

Está interesado en participar en una capacitación en Cultura Ciudadana y el entendimiento del entorno?				
No.	CÓDIGO CONTRATISTA DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y	SI	NO	NO RESPONDE
135	101010235	X		
136	101010236			X
137	101010237			X
138	101010238	X		
139	101010239			X
140	101010240			X
141	101010241	X		
142	101010242		X	
143	101010243		X	
144	101010244	X		
145	101010245	X		
146	101010246		X	
147	101010247	X		
148	101010248		X	
149	101010249		X	
150	101010250	X		
151	101010251	X		

Fuente: La Autora.

Nota: Los nombres de las personas fueron cambiados por códigos.

Anexo 4. Muestra de funcionarios distribuidos por grupos

Numero de Fila en Listado	Código	Grupo
14	101010114	A
33	101010133	B
49	101010149	A
54	101010154	B
102	101010202	B
103	101010203	B
119	101010219	A
120	101010220	A
126	101010226	A
133	101010233	B

Fuente: La Autora.

Nota: Los nombres de las personas fueron cambiados por códigos.

Anexo 5. Carta de convocatoria a los funcionarios seleccionados



Noviembre 16 de 2017.

Cartagena de Indias, D.T y C

Convocatoria N° 043

Asunto: Cumplimiento del decreto 0418 de junio de 2001.

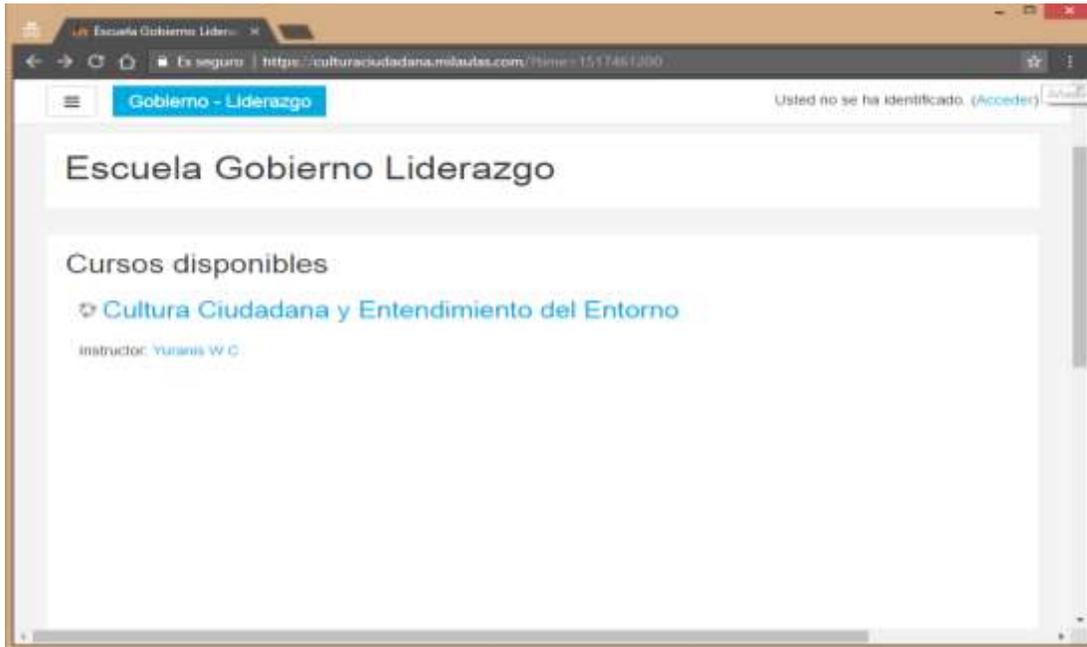
Objetivo de la Convocatoria: Convocar a los funcionarios para la participación en el Foro asincrónico en Competencias Ciudadanas y el entendimiento del entorno.

La Alcaldía de Cartagena, a través de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, adelanta una prueba piloto en la capacitación citada, utilizando la herramienta del Foro Asincrónico, para seguir mejorando los procesos comunicativos y el trabajo en equipo de los funcionarios de la administración distrital.

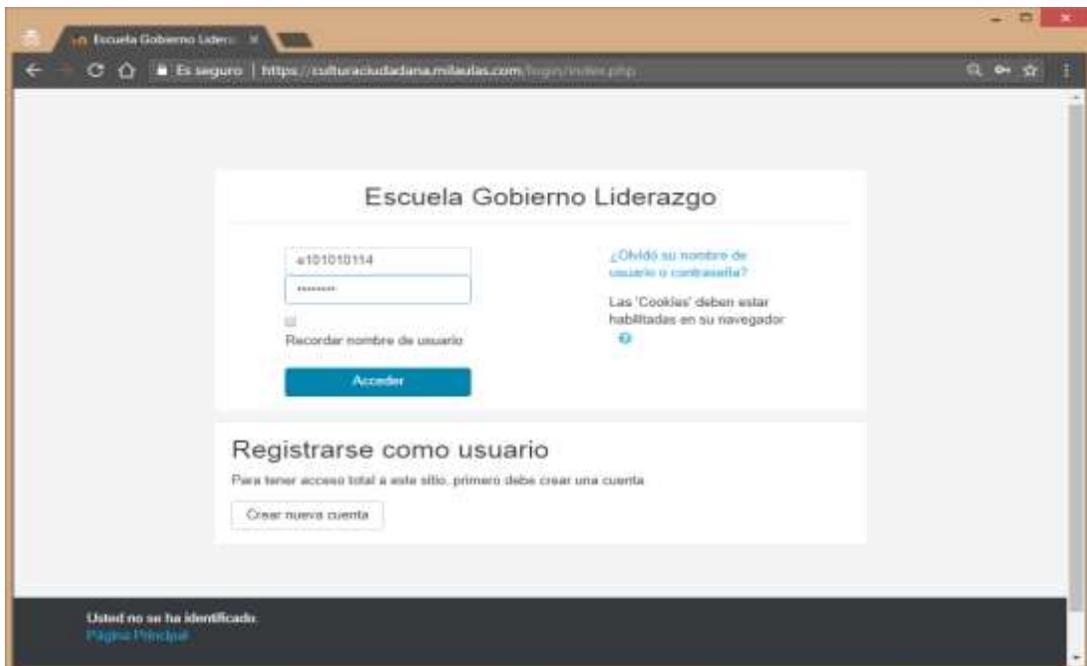
Se busca mediante estas buenas prácticas que se mejore la integración de los miembros y se potencien sus esfuerzos, para disminuir el tiempo invertido en las labores y aumente la eficacia en los resultados.

Anexo 6. Diseño del Foro.

1. Ingresar a: <https://culturaciudadana.milaulas.com/>
2. Hacer clic en el nombre del curso: “Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno”



El usuario del docente es: **yuraniswc**
La contraseña es: **Yur@n1s***





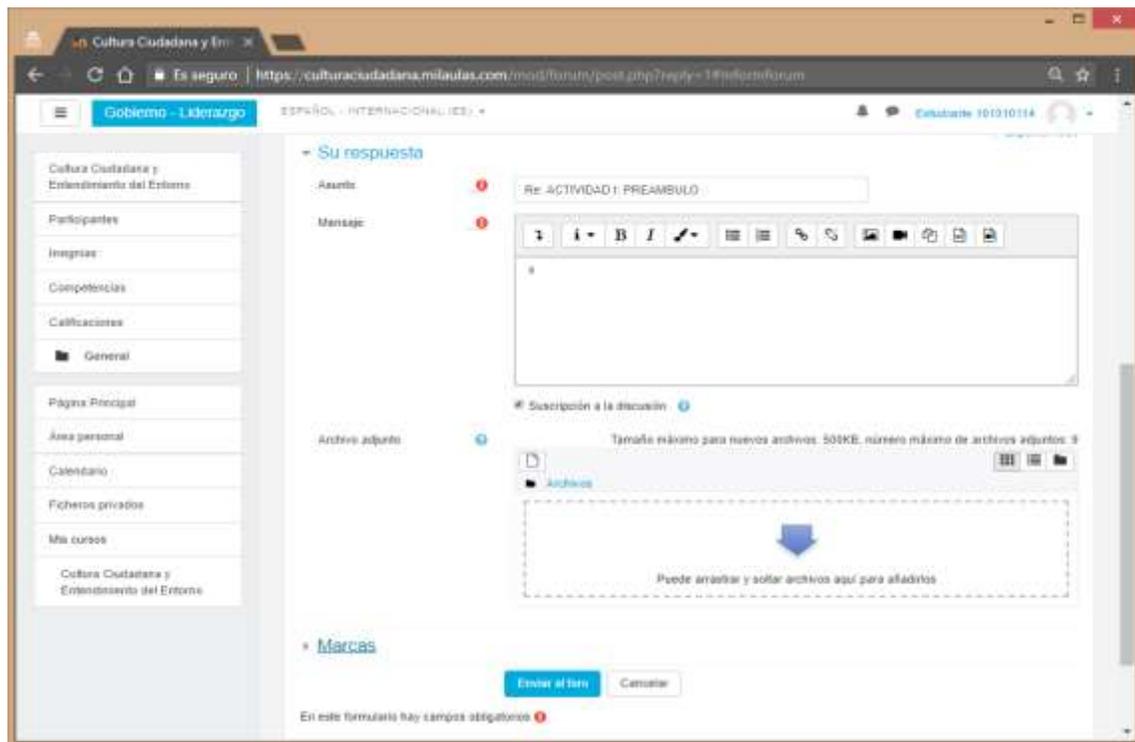
1. Una vez ingresas. Aparecerá el contenido del curso, que en este caso son las actividades y los enlaces a los videos.



2. Para que el usuario participe en las actividades, simplemente debe hacer clic en el título de la actividad donde quiere opinar y aparece la descripción. Para opinar debe agregar un tema haciendo clic en la opción Responder.



3. Al hacer clic en responder se habilita la siguiente interfaz para que responda y también puedes subir archivos. Al terminar se hace clic en el botón azul: “Enviar al foro”



Los siguientes son los pantallazos de las actividades.

Cultura Ciudadana y Ent...
 Es seguro | https://culturaciudadana.milaulas.com/mod/forum/view.php?id=3

Gobierno - Laborazgo | ESPAÑOL - INTERNACIONAL (ES) | Evaluarse 101010114

Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno
 Participantes
 Ingresos
 Competencias
 Calificaciones
 General

Página Principal
 Área personal
 Calendario
 Ficheros privados
 Mis cursos
 Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno

ACTIVIDAD I: PREAMBULO

Mostrar respuestas arhadas

ACTIVIDAD I: PREAMBULO
 viernes, 9 de marzo de 2018, 14:48

Sabiendo que el concepto de Cultura Ciudadana y el entorno se entiende como: el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos. A continuación se presenta una situación sobre la cual se invita a leer y a reflexionar:

Juan trabaja en un ente del estado, se conoce con el Señor Jerónimo Fresno desde hace años. Este último, solicita los servicios de este dependiente, al ver que no le han dado la respuesta a su trámite, decide contactar al amigo Juan, ofreciéndole cierta suma de dinero, a cambio de agilizar la solicitud. Juan purgador de la norma, le dice a Jerónimo que los términos de su solicitud se deben ceñir a la ley. Ante esto Juan sigue siendo acorralado por su amigo Jerónimo. ¿Ante tal situación, Usted que haría? ¿Cuál es su conocimiento y manejo de Cultura Ciudadana y entendimiento del entorno?

Tenga en cuenta los aspectos relacionados con esta actividad en la [Rúbrica](#)

[Enlace permanente](#) | [Responder](#)

Usted se ha identificado como [Evaluarse 101010114](#) [[Cerrar sesión](#)]
 Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno

ACTIVIDAD II: DESARROLLO
 Es seguro | https://culturaciudadana.milaulas.com/mod/forum/view.php?id=3

Gobierno - Laborazgo | ESPAÑOL - INTERNACIONAL (ES) | Evaluarse 101010114

Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno
 Participantes
 Ingresos
 Competencias
 Calificaciones
 General

Página Principal
 Área personal
 Calendario
 Ficheros privados
 Mis cursos
 Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno

ACTIVIDAD II: DESARROLLO

Mostrar respuestas arhadas

ACTIVIDAD II: DESARROLLO
 viernes, 9 de marzo de 2018, 14:48

A partir de sus apreciaciones y lo que pudo conocer en el foro anterior (I) a continuación se presentan unos indicadores o desempeños que debe demostrar el estudiante en la coocurrencia a Cultura ciudadana y entendimiento del entorno, son:

- reconoce dilemas y situaciones asociadas a problemáticas contemporáneas (ambientales, sociales, culturales, económicas) y propone una perspectiva de análisis frente a éstas, toma decisiones de manera autónoma basado en el conocimiento que tiene de los problemas contemporáneos;
- identifica los dilemas éticos ante diferentes situaciones y contextos;
- reconoce la dimensión estética y funcional en las diversas manifestaciones de las culturas humanas;
- en organismos colegiados a nivel local, regional, nacional e internacional, participa en discusiones y promueve acuerdos sobre las acciones a seguir;
- reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad;

- ¿A su juicio cuáles indicadores creen que encajan más con la situación presentada en el foro anterior (foro I)?
 - ¿Con cuál indicador o indicadores, se siente identificado por su desempeño en su área de trabajo?

Tenga en cuenta los aspectos relacionados con esta actividad en la [Rúbrica](#)

[Enlace permanente](#) | [Responder](#)

Usted se ha identificado como [Evaluarse 101010114](#) [[Cerrar sesión](#)]
 Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno

The image shows a screenshot of a Moodle forum page. The browser's address bar displays the URL: <https://culturacudadana.mifaulas.com/mod/forum/view.php?id=4>. The page title is "ACTIVIDAD III.- REFLEXIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO". On the left side, there is a navigation menu with the following items: "Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno", "Participantes", "Insignias", "Competencias", "Calificaciones", "General", "Página Principal", "Área personal", "Calendario", "Ficheros privados", "Mis cursos", and "Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno". The main content area contains the following text: "Mostrar respuestas anidadas", "ACTIVIDAD III.- REFLEXIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO", "viernes, 9 de marzo de 2018, 14:49", "A partir de los contenidos anteriores, ¿Cómo debe ser el comportamiento de los funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, en términos de la convivencia, el respeto por los bienes públicos, los derechos y deberes de los ciudadanos?", and "Tenga en cuenta los aspectos relacionados con esta actividad en la [Rúbrica](#)". At the bottom right of the post, there is a link: "Escriba permanentemente | Responder". At the bottom of the page, a dark bar indicates the user is logged in as "Estudiante 101010114" with the course "Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno".

Anexo 7. Rúbrica de las actividades del foro

Rúbrica de Valoración Cualitativa : Actividad I			
Criterios	Indicadores Nivel Bajo	Indicadores Nivel Medio	Indicadores Nivel Alto
A. Capacidad para Responder	Se cuestiona el mundo.	Reconoce el valor de la información para ser capaz de tomar una decisión.	Perfecciona la exposición de la información de manera más clara y coherente contestando preguntas.
B. Capacidad de celebrar y cumplir acuerdos	No Genera propósitos comunes e individuales en armonía con el bien común	Genera propósitos comunes y propósitos individuales armónicos con el bien común	Mejora en el sentido de pertenencia a la ciudad y el reconocimiento de los valores ciudadanos.
C. Capacidad para conciliar	Es indiferente a la problemática	No posibilita la conciliación	Incrementa la posibilidad de conciliación
D. Capacidad para Autoevaluarse y para la acción ciudadana	Promueve el cumplimiento voluntario de las normas.	Actúa según su propia conciencia en armonía con la ley.	Mejora la disposición a colaborar con otros para escuchar las voces de los involucrados o afectados por una situación. Incrementa la dispuesto a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad.

Rúbrica de Valoración Cualitativa : Actividad II					
Criterios	Indicadores Nivel Bajo		Indicadores Nivel Medio		Indicadores Nivel Alto
A. Capacidad para Responder	Se cuestiona el mundo.	Reconoce el valor de la información para ser capaz de tomar una decisión.	Conocimiento de los indicadores de cultura ciudadana.	Identificación del uso de los indicadores desde el área laboral.	Interpreta cada indicador desde su perspectiva y baso en sus experiencias. Demuestra disposición para seguir aprendiendo. Exponen la información en forma clara y coherente contestando preguntas.
B. Capacidad de celebrar y cumplir acuerdos	No Genera propósitos comunes e individuales en armonía con el bien común		Genera propósitos comunes y propósitos individuales armónicos con el bien común		Fortalece el sentido de pertenencia a la ciudad y el reconocimiento de los valores ciudadanos.

D. Capacidad para Autoevaluarse y para la acción ciudadana	Promueve el cumplimiento voluntario de las normas.	Actúa según su propia conciencia en armonía con la ley.	Rompe con los excesos de la cultura del atajo (aprobación moral y cultural a que se obtengan resultados a cualquier costo)	Dispuesto a colaborar con otros para escuchar las voces de los involucrados o afectados por una situación.	Dispuesto a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad.
Rúbrica de Valoración Cualitativa : Actividad III					
Criterios	Indicadores Nivel Bajo		Indicadores Nivel Medio		Indicadores Nivel Alto
A. Capacidad para Responder	Se cuestiona el mundo.		Reconoce el valor de la información para ser capaz de tomar una decisión.		Interpreta cada indicador desde su perspectiva y baso en sus experiencias. Demuestra disposición para seguir aprendiendo. Exponen la información en forma clara y coherente contestando preguntas.
B. Capacidad de celebrar y cumplir acuerdos	No Genera propósitos comunes e individuales en armonía con el bien común		Fortalece el sentido de pertenencia a la ciudad y el reconocimiento de los valores ciudadanos.	Apoya la universalización del respeto a las normas jurídicas con un cambio de las normas culturales.	Mejora la apropiación social de la ciudad. Genera una conciencia individual y colectiva sobre los deberes y derechos que tenemos los ciudadanos por ser propietarios de la ciudad, especialmente los que generan arraigo y acogida.
C. Capacidad para conciliar	No posibilita la conciliación		El diálogo y la deliberación son excelentes mecanismos para entender a otros, hacerse entender y llegar a consensos.		Mostrará disposición para expresar y compartir sus pensamientos. Posibilita las conciliaciones entre las expectativas del Estado y la sociedad civil.
D. Capacidad para Autoevaluarse y para la acción ciudadana	Valora la fuerza humana y colectiva para transformar la realidad.		Rompe con los excesos de la cultura del atajo (aprobación moral y cultural a que se obtengan resultados a cualquier costo)	Genera autorregulación ciudadana y regulación de la administración por parte del ciudadano	Dispuesto a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad.

Fuente: Rúbrica elaborada por la Investigadora.

Anexo 8. Pantallazo respuesta actividad 1.

 **Re: ACTIVIDAD 1: PREAMBULO**
de [Estudiante 101010149](#) - viernes, 25 de mayo de 2018, 09:26

Buenos días

Código: 101010149

Grupo A

Personalmente le diría a mi amigo que se tranquilizará, trataría de hacer todo lo posible para aliviar su situación si esta en mis manos, pero en ningún momento aceptaría dinero.

Mi conocimiento y manejo en cultura ciudadana y el entorno es bueno, ya que me toca enfrentar casos en defensa de los jóvenes y mujeres indefensas, les doy ánimo para que sigan adelante y vean la vida de otra manera. Sé que a este tipo de personas hay que hacerlas que convivan en forma pacífica con los ciudadanos y que tengan un sentido de pertenencia por la ciudad, el cual se genera a partir del reconocimiento que la sociedad les da a estas personas, así como las oportunidades que se les brinda para crecer.

 **Re: ACTIVIDAD 1: PREAMBULO**
de [Estudiante 101010133](#) - viernes, 25 de mayo de 2018, 09:21

Buenos días

Código: 101010133

Grupo B

¿Ante tal situación, Usted que haría? Expondría el acoso que está haciendo el señor Jerónimo en mi contra para que sea castigado de alguna manera por ello con la ley y aprenda su lección. Si dice ser mi amigo, entendería que tengo principios ceñidos a la ley y lo respetaría.

nuestro conocimiento parte de la base del reconocimiento del ser de los demás, su esencia, para comprendernos como ciudadanos y respetar nuestros límites, dentro del cumplimiento de la norma y el respeto por los deberes.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)

 **Re: ACTIVIDAD 1: PREAMBULO**
de [Yuránis W C.](#) - viernes, 25 de mayo de 2018, 10:03

Apreciado estudiante

Código 101010133

Grupo B

De acuerdo a su intervención reconoce el valor de la información para ser capaz de tomar una decisión.

Genera propósitos comunes y propósitos individuales armónicos con el bien común. En su estricto cumplimiento por la norma, no posibilita la conculcación, sin embargo, actúa según su propia conciencia en armonía con la ley.

Le invito a continuar el curso, realizando la actividad 2.

Un abrazo.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)

Anexo 9. Pantallazo respuesta actividad 2.

ACTIVIDAD II: DESARROLLO

Es seguro | <https://culturaciudadana.milaules.com/mod/forum/view.php?id=38&forever=1>

Gobierno - Liderazgo ESPAÑOL - INTERNACIONAL (ES)

Yurants W C

Re: ACTIVIDAD II: DESARROLLO
de Estudiante 101010154 - domingo, 27 de mayo de 2018, 21:36

Buenas noches.

Código 101010154

Grupo B

- ¿A su juicio cuales indicadores creen que encajan más con la situación presentada en el foro anterior (foro 1)?
- identifica los dilemas éticos ante diferentes situaciones y contextos.
- reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad.

¿Con cuál indicador o indicadores, se siente identificado por su desempeño en su área de trabajo?.

- Desde mi área de trabajo me veo identificado con todos los indicadores en el área de sistemas, excepto con:
- reconoce la dimensión estética y funcional en las diversas manifestaciones de las culturas humanas; y en organismos colegiados a nivel local, regional, nacional e internacional; participa en discusiones y promueve acuerdos sobre las acciones a seguir

Me veo identificado con: hay que convivir con dilemas éticos, para no caer en tentaciones; hay que ser responsables, hay libertad para manejar de manera autónoma los problemas que se presenten y reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)

Re: ACTIVIDAD II: DESARROLLO
de Yurants W C - martes, 29 de mayo de 2018, 20:45

Estudiante

Código 101010154

Grupo B

Lo felicito expone la información en forma clara y coherente contestando preguntas. Fortalece el sentido de pertenencia a la ciudad y el reconocimiento de los valores ciudadanos. Reconoce que hay que convivir con dilemas éticos, para no caer en tentaciones; rescata el valor de la responsabilidad, reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad.

Finalmente, muestra su disposición a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad.

Buena reflexión, lo animo a continuar con la última actividad, pero recuerde que es una sola respuesta por grupo. Por lo tanto, su grupo debe seleccionar a un relator que escriba la conclusión del grupo con respecto a la actividad 3.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)

Re: ACTIVIDAD II: DESARROLLO
de Estudiante 101010220 - domingo, 27 de mayo de 2018, 22:14

Buenas noches

Código: 101010220

Grupo A

¿A su juicio cuales indicadores creen que encajan más con la situación presentada en el foro anterior (ACTIVIDAD 1)?

3 y 5.

- Reconoce la dimensión estética y funcional en las diversas manifestaciones de las culturas humanas;
- Reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad.

¿Con cuál indicador o indicadores, se siente identificado por su desempeño en su área de trabajo?. Indicadores: 1, 3, 4 y 5

- Reconoce dilemas y situaciones asociadas a problemas contemporáneos (ambientales, sociales, culturales, económicos) y propone una perspectiva de análisis frente a éstos; toma decisiones de manera autónoma basado en el conocimiento que tiene de los problemas contemporáneos,

- 3- Reconoce la dimensión estética y funcional en las diversas manifestaciones de las culturas humanas;
- 4 - En organismos colegiados a nivel local, regional, nacional e internacional, participa en discusiones y promueve acuerdos sobre las acciones a seguir;
- 5- Reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)

Re: ACTIVIDAD II: DESARROLLO
de Yurais W C - martes, 29 de mayo de 2018, 21:44

Estudiante

Código: 101010220

Grupo A

Muestra conocimiento de los indicadores de cultura ciudadana. Fortalece el sentido de pertenencia a la ciudad y el reconocimiento de los valores ciudadanos. Esta dispuesto a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad.

Excelente reflexión, lo animo a continuar con la última actividad, pero recuerde que es una sola respuesta por grupo. Por lo tanto, su grupo debe seleccionar a un relator que escriba la conclusión del grupo con respecto a la actividad 3

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)

ACTIVIDAD II: DESARROLLO

Es seguro | <https://culturaciudadana.milaulas.com/nod/forum/view.php?id=38&forumview=1>

Gobierno - Liderazgo | ESPAÑOL - INTERNACIONAL (ES) | Yurais W C

Re: ACTIVIDAD II: DESARROLLO
de Estudiante 101010133 - domingo, 27 de mayo de 2018, 22:17

Buenas noches

Código: 101010133

Grupo B

¿A su juicio cuales indicadores creen que encajan más con la situación presentada en el foro anterior (Actividad 1)? Reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad.

Desde mi trabajo me siento identificado con los indicadores Identifica los dilemas éticos ante diferentes situaciones y contextos.

Reconozco dilemas y situaciones asociadas a problemas contemporáneos (ambientales, sociales, culturales, económicos) y propone una perspectiva de análisis frente a éstos.

¿Con cuál indicador o indicadores, se siente identificado por su desempeño en su área de trabajo?

1. Reconoce dilemas y situaciones asociadas a problemas contemporáneos (ambientales, sociales, culturales, económicos) y propone una perspectiva de análisis frente a éstos.
2. Toma decisiones de manera autónoma basado en el conocimiento que tiene de los problemas contemporáneos.
5. Reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)



Re: ACTIVIDAD II: DESARROLLO

de Yurani W C - martes, 29 de mayo de 2018, 21:14

Estudiante

Código: 101010133

Grupo B

De acuerdo con su participación se observa un confuso conocimiento acerca de los indicadores de cultura ciudadana., ya que el indicador seleccionado en la primera pregunta no encaja con la pregunta.

Desde su área laboral genera propósitos comunes y propósitos individuales armónicos con el bien común, al mismo tiempo esta dispuesto a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad.

Buena reflexión, lo animo a continuar con la última actividad, pero recuerde que es una sola respuesta por grupo. Por lo tanto, su grupo debe seleccionar a un relator que escriba la conclusión del grupo con respecto a la actividad 3.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)



Re: ACTIVIDAD II: DESARROLLO

de Estudiante 101010226 - domingo, 27 de mayo de 2018, 21:50

Buenas noches

Código: 101010226

Grupo A

Pregunta uno: Reconoce dilemas y situaciones asociadas a problemas contemporáneos (ambientales, sociales, culturales, económicos) y propone una perspectiva de análisis frente a éstos.

Toma decisiones de manera autónoma basado en el conocimiento que tiene de los problemas contemporáneos.

Respuesta a pregunta dos: - ¿Con cuál indicador o indicadores, se siente identificado por su desempeño en su Área de trabajo?

Reconoce la dimensión estética y funcional en las diversas manifestaciones de la cultura humana

Reconoce dilemas y situaciones asociadas a problemas contemporáneos.

Toma decisiones de manera autónoma basado en el conocimiento que tiene de los problemas contemporáneos

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)



Re: ACTIVIDAD II: DESARROLLO

de Yurani W C - martes, 29 de mayo de 2018, 21:09

Estudiante

Código: 101010226

Grupo A

De acuerdo con su participación se observa un confuso conocimiento acerca de los indicadores de cultura ciudadana., ya que el indicador seleccionado en la primera pregunta no encaja con la pregunta.

Desde su área laboral se analiza que genera propósitos comunes e individuales armónicos con el bien común y esta dispuesto a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad.

Buena reflexión, lo animo a continuar con la última actividad, pero recuerde que es una sola respuesta por grupo. Por lo tanto, su grupo debe seleccionar a un relator que escriba la conclusión del grupo con respecto a la actividad 3.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)

Anexo 10: Pantallazo respuesta actividad 3.

Seguro | <https://culturaciudadana.milias.com/mod/forum/view.php?id=49208>

Gobierno - Liderazgo ESPAÑOL - INTERNACIONAL (ES) + Estudiante 101010149

Tenga en cuenta los aspectos relacionados con esta actividad en la [RUBRICAS DE EVALUACIÓN No 3](#)

[Enlace permanente](#) | [Responder](#)

Re: ACTIVIDAD III.- REFLEXIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO
de Estudiante 101010149 - viernes, 1 de junio de 2018, 17:39

Buenas tardes.

Estudiante Código 101010149

Represento al grupo A.

Conformado por los siguientes estudiantes: Código 101010114, Código 101010149, Código 101010219, Código 101010220 y Código 101010226

A partir de las actividades anteriores, **¿Cómo debe ser el comportamiento de los funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, en términos de la convivencia, el respeto por los bienes públicos, los derechos y deberes de los ciudadanos?**

En términos de convivencia debe ser pacífico, armonioso, colaborativo, buena camarada y excelente trabajo en equipo. Por supuesto que el ejemplo se debe dar respetando los bienes públicos, es decir no robando los bienes y el patrimonio del Estado y en cuanto a los derechos y deberes de los ciudadanos deben ser respetados, por lo tanto no debe haber prioridad de atención por conseguir favores políticos, sino atender a todos por igual.

Consideramos que desde el punto de vista de la convivencia si cumplimos las reglas y nuestros deberes, respetando a los demás, tendríamos un país pacífico y no habría necesidad de realizar de incrementar la burocracia y los gastos del gobierno, a su vez, ello conllevaría al respeto de los bienes y el patrimonio público de la nación, disminuyendo así notablemente los índices de corrupción y mejorando el nivel de vida de los ciudadanos. También debemos reflexionar que cada uno tenemos como parte de la sociedad derechos para defendernos y optar por vías legítimas de solución, pero al mismo tiempo deberes.

Con esto que aprendimos y reflexionamos nos comprometemos como funcionarios de la EGL a dar un buen ejemplo como ciudadanos. Agradecemos a la Tutora Yurani por sus orientaciones.

Re: ACTIVIDAD III.- REFLEXIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO
de Yurani W C - lunes, 4 de junio de 2018, 09:51

Apreciados integrantes del grupo A

En su respuesta vemos un avance debido a que interpretan cada indicador desde su perspectiva y basado en sus experiencias. Además demuestra disposición para seguir aprendiendo.

Con respecto al patrimonio público se refleja en sus intervenciones una generación de conciencia individual y colectiva sobre los deberes y derechos que tenemos los ciudadanos por ser propietarios de la ciudad, especialmente los que generan arraigo y acogida.

Por otra parte, al destacar el valor del respeto posibilita las conciliaciones entre las expectativas del Estado y la sociedad civil. Las apreciaciones sobre sus compromisos en cuanto a comportamientos internos y externos como funcionarios de la EGL, muestra una disposición a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad.

Los felicitó y los animo a seguir adelante estudiando estas temáticas relacionadas con la Cultura Ciudadana.

Bendiciones a todos.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)

Seguro | <http://culturaciudadana.milialas.com/mod/forum/view.php?id=44933>

Gobierno - Liderazgo ESPAÑOL · INTERNACIONAL (ES) · Estudiante 101010233

Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno

Participantes

Insignias

Competencias

Calificaciones

General

Página Principal

Área personal

Calendario

Ficheros privados

Mis cursos

Cultura Ciudadana y Entendimiento del Entorno

Buenas tardes.

Estudiante Código 1010101233

Represento al grupo B.

Conformado por los siguientes estudiantes: Código 101010133, Código 101010154, Código 101010202, Código 101010203 y Código 101010233

A partir de las actividades anteriores, **¿Cómo debe ser el comportamiento de los funcionarios de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, en términos de la convivencia, el respeto por los bienes públicos, los derechos y deberes de los ciudadanos?**

Teniendo en cuenta todo lo aprendido y observado, es bueno comentar primero, que sin educación ciudadana no se pueden cambiar o transformar la sociedad. De esta manera debemos empezar por educar nuestra conciencia como funcionarios para el buen manejo de los bienes y patrimonio público, en segundo lugar, se debe tener un sentido de pertenencia por la ciudad, con el fin de cumplir los deberes como ciudadanos, para poder exigir el cumplimiento de los derechos que la ley nos señala.

La relación desde nuestra área tanto para el personal externo, como interno, debe ser sobre la base del respeto y tolerancia, con el fin de comprender el entorno de los demás y así de esta manera contribuir a la solución de diferentes problemáticas. Acorde con esto, el comportamiento debe ser transparente, es decir, cumplir al máximo las normas, respetar los tiempos programados para los usuarios, convivir pacíficamente con las comunidades en las diferentes intervenciones y actos requeridos. Desafortunadamente, algunos compañeros siguen instrucciones de los grupos de la mafia política, lo cual hace poner en riesgo el patrimonio de la Escuela.

Se debe respetar el trabajo de los funcionarios más honestos y aunque el contrato es por OPS, es importante tener en cuenta su rendimiento. Hay que reconocer que en la Escuela de Gobierno y Liderazgo, no todo el personal que labora está debidamente capacitado, por lo que conociendo el entorno y con lo aprendido se pueden desde nuestras áreas motivar a los diferentes jefes para impulsar a estos empleados para que aprendan más sobre su verdadero desempeño en sus labores.

En grupo concluimos que los indicadores asociados a cultura ciudadana, se construyen y se edifican en el accionar diario con el buen ejemplo, esto implica comportamiento ejemplar en todas las facetas de nuestra vida, sin permitir detrimentos en el patrimonio público, ello implica defender también los derechos colectivos.

Gracias a la tutora que nos permitió este espacio de enriquecimiento.



Re: ACTIVIDAD III.- REFLEXIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO

de Yuraris W C - lunes, 4 de junio de 2018, 10:02

Estimados estudiantes del Grupo B.

Los felicito por esa intervención que muestra avances significativos en la comprensión de los conceptos y la claridad y apreciación de la interpretación de las actividades vistas a través de este foro, de tal manera que exponen la información en forma clara y coherente contestando preguntas, generan una conciencia individual y colectiva sobre los deberes y derechos que tenemos los ciudadanos, muestran un interés por respetar los bienes públicos.

De igual manera, sus argumentos posibilitan las conciliaciones entre las expectativas del Estado y la sociedad civil y están dispuestos a integrarse en procesos colectivos para buscar soluciones o mejorar su comunidad, su país y su entorno en la EGL de la ciudad.

Se nota un marcado crecimiento en valores y cultura ciudadana, los invito a ponerlos en práctica desde cada área en su lugar de trabajo.

Les deseo muchas bendiciones.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)